

**JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE SAN JOSE**



**URUGUAY**

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

XLIX LEGISLATURA

**ACTA 27**

31 de agosto de 2021

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, el treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno, a las diecinueve horas, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia del señor Edil

**Jorge Chápper**

**Ediles titulares:** Walter Faggiani, Mercedes Antía, Bettina Cerdeña, Melissa Hornes, Mario Guerra, Danilo Vassallo, Marcelo Rodríguez, María Benzano, Luis Suárez, María Fernanda Castro, Roberto Curbelo, Gervasio Cedrez, Claudio Parodi, Gonzalo Simone, Juan Carlos Acosta, Luis Eduardo Odriozola, Marcelo Pianzola, Sofía Mansilla, Lorena Saavedra, Ana Piñeyría (parte), Gerardo Viña, Inés Rodríguez, Carlos Ribeiro, Daniel Blanco, Gabriela Muñoz, Ana María Cardozo, Mariela Peláez, Roberto Rossi y Alfredo Lago.

**Ediles suplentes:** Pablo Cortés, Damián Romero (parte) y Exequiel Reboiras (parte).

**Faltan con aviso**, el señor Edil Javier Gutiérrez; **con licencia**, los señores Ediles Mikaela López, Ana Ackerman, Nahuel Callero y Ernesto Ubal.

**Actúan en Secretaría:** el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

**Taquígrafos:** Imanol Pereira y Martín Rodríguez. **Jefa Subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Ana María Valerio Bergamaschi.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 027/2021.

La sesión se realiza en forma virtual por la plataforma Zoom y con algunos ediles y funcionarios presentes en la sala de sesiones de la Corporación.

**◆ COMIENZA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Buenas noches.

Hay número en sala. Damos comienzo a la sesión del 31 de agosto de 2021.

*(Es la hora 19:00).*

**◆ ASUNTOS A TRATAR**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Secretaría da lectura al único punto de orden del día.

*(Se lee).*

*Informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros en el proyecto de*

*Presupuesto Quinquenal de la Intendencia de San José para los ejercicios 2021-2025.*

**EDIL DANILO VASSALLO.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

**EDIL DANILO VASSALLO.** Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero felicitar a los compañeros de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros que durante tres meses participaron del trabajo intenso en torno a Presupuesto Quinquenal de la Intendencia. Quiero felicitar a los señores ediles que no siendo integrantes de la comisión estuvieron presentes, ya sea en forma presencial o vía Zoom, y se interiorizaron detalle a detalle del contenido del proyecto de Presupuesto Quinquenal de la Intendencia.

En un hecho, que no quiero catalogar de mejor o peor, pero, sin lugar a dudas, diferente, tuvimos la posibilidad —y digo «tuvimos» porque hace muchos años que integro la comisión y nunca tuve esa posibilidad— de tener a todos los directores de la Intendencia en comunicación dándonos las explicaciones del caso y evacuando todas las dudas que se les planteaban. Fueran jornadas extensas en las que conocimos de primera mano lo que es el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia.

Quiero agradecer a la secretaria de comisión, a los fotocopistas, porque el proyecto de presupuesto ingresó el 26 de mayo a la Junta Departamental e inmediatamente, a los cinco días, todos los señores ediles que quisieron tener una copia, la tuvieron, y aquellos que no, lo recibieron por correo electrónico. Quiero agradecerles, también, a los técnicos, que estuvieron mucho tiempo con nosotros compartiendo las reuniones de comisión. Reitero, un agradecimiento especial a la secretaria Nancy, que fue una colaboradora muy importante de la Comisión de Presupuesto, concurriendo a la comisión y estando en contacto permanente con los ediles, brindándoles de primera mano toda la información que se pedía.

También quiero agradecer a la prensa, que cubrió con responsabilidad todas las reuniones de comisión.

Vaya un agradecimiento a los directores y técnicos de la Intendencia que concurrieron a la comisión. En especial, vaya nuestro reconocimiento y agradecimiento al contador Miguel Olagüe que los acompañó siempre. Incluso, en una última instancia que se nos solicitó por parte de los compañeros de Frente Amplio para evacuar algunas dudas que nos habían quedado pendientes; había regresado ese mismo día al país y se puso a las órdenes para poder estar vía Zoom.



Sin lugar a dudas, este Presupuesto Quinquenal de la Intendencia de San José muestra el plan de acción que proyecta el Ejecutivo Departamental durante los años 2021-2025. Desde cada dirección se plasmaron distintas iniciativas que conforman el plan de acción quinquenal y las líneas de acción y su asignación presupuestal para llevar adelante ese plan de acción. A su vez, esa instancia le permitió al Ejecutivo Departamental transmitir a la Junta Departamental y a la ciudadanía del departamento cuáles son sus principales objetivos, sus planes, que se destacan en este Presupuesto Quinquenal en las diferentes áreas, así como las herramientas que se piensan utilizar para concretar estos objetivos. Fue una nueva posibilidad de informar de forma transparente, lo que es un rasgo de identidad de este equipo de trabajo.

Este proyecto de Presupuesto Quinquenal se elaboró en tiempos desafiantes, porque nuestro país y el mundo tuvieron que luchar contra un flagelo de pandemia que nos ha llevado a replantearnos un montón de cosas. En este Presupuesto Quinquenal hubo que replantear muchas cosas. Se planteó en base a pautas definidas por el Ejecutivo Departamental, de la mejor forma que se percibió para encarar un proceso de gran relevancia para San José, tomando en cuenta las diversas opiniones de diversos actores. Debemos destacar que se conformó una Mesa de Concertación, allá por el mes de enero, donde no solo los partidos políticos con representación en esta Junta Departamental estuvieron presentes, sino que también estuvieron presentes aquellos que no la tienen, y tuvieron la oportunidad de aportar, que es muy importante.

Este es un presupuesto, señor Presidente, que desde el punto de vista administrativo traslada una transparencia, que no vamos a decir que es nueva, sino diferente. Deja ver una responsabilidad económico-financiera en la distribución de los recursos y el control del gasto, que está totalmente equilibrado. Muestra un compromiso con la gestión, tiene objetivos claros y una planificación de calidad y una austeridad que hacen que sea un presupuesto cercano a la gente y acorde a los momentos que vivimos.

Podríamos, señor Presidente, seguir enumerando y puntualizando características de este Presupuesto Quinquenal, pero haciendo un análisis de lo que pueden ser los ingresos proyectados, que creo que es uno de los factores más importantes y que puede generar algunas dudas, las estimaciones de recursos de origen nacional han sido realizadas en base a criterios y estimaciones realizadas por la Comisión Sectorial de Descentralización del Congreso Nacional de Intendentes, según lo estableció la Ley presupuestal 19.924. Es decir

que para conformar la estimación de los recursos de origen nacional, se tuvo el aval del Congreso Nacional de Intendentes, donde están representadas casi todas las fuerzas políticas del país, como son el Partido Colorado, el Frente Amplio y el Partido Nacional.

Para las estimaciones de recursos de origen departamental, se han contemplado los hechos propios de cada uno de los tributos, además, se tuvieron en cuenta las recaudaciones históricas, reales, de ejercicios anteriores y aquellas esperadas para cada uno de ellos. Debemos establecer, señor Presidente, que hoy en día se ha notado una reactivación pequeña, pero reactivación al fin, económica y del empleo que nos lleva a poder decir que la base de cálculo de ingreso de los diferentes tributos de Gobierno Departamental puede tener un incremento positivo.

Para las estimaciones por recursos inmobiliarios, se han tenido en cuenta las estimaciones realizadas en base al valor real del 2020, fijado por el Poder Ejecutivo en el Decreto 356/2020 del 22 de diciembre de 2020, normativa para aplicar en el año 2021.

Para las estimaciones por recursos por Patente de Rodados, se han tenido en cuenta las estimaciones realizadas en base a la emisión del SUCIVE para el año 2021. Recordemos que el aporte del SUCIVE es uno de los más importantes que reciben las intendencias de todo el país.

Por lo tanto, señor Presidente, realizando un pequeño análisis, y habiendo manifestado los agradecimientos y felicitaciones que correspondían, doy por finalizada esta primera exposición de presentación del Presupuesto Quinquenal de la Intendencia de San José para el período 2021-2025.

Que quede abierto el debate y se manifiesten todas las opiniones y sugerencias en esta instancia tan importante para el Gobierno Departamental, y más importante aún, señor Presidente, para todos los ciudadanos de San José. La aprobación de este Presupuesto Quinquenal significa darle al Ejecutivo Departamental las herramientas para comenzar a hacer un trabajo serio y firme, bajando a la actividad en sí todo lo que se planificó.

Muchas gracias.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Gracias, señor Presidente.

Voy a empezar igual que el señor Edil Vassallo, reconociendo el trabajo de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros. Debo reconocer que las veces que



me tocó participar del análisis de un presupuesto quinquenal de la Intendencia de San José nunca habíamos trabajado con tanta profundidad, con los directores del área que se estaba analizando, que vinieron todas las veces que se les pidió. El contador Olagüe siempre tuvo una muy buena disposición. Tengo que destacar el buen ambiente de trabajo y el buen acceso a la información cada vez que se requirió. Desde el Frente Amplio hemos reconocido públicamente, y lo volvemos a reconocer aquí, que la redacción de este Presupuesto Quinquenal difiere bastante de los anteriores, lo que facilita su lectura y su análisis. Por lo tanto, entendemos nosotros, que facilitará su control a futuro.

El buen trabajo de Nancy en la secretaría de la comisión y la buena disposición al diálogo dentro de la Comisión de Presupuesto. Eso, nobleza obliga, lo reconocemos, porque así fue el trabajo en la comisión.

Como ustedes ya lo sabrán, el Frente Amplio, reunido en el Plenario Departamental, el pasado sábado, mandató a su bancada de ediles a no votar el presupuesto quinquenal propuesto por la Intendencia de San José. Y eso es lo que va a hacer esta bancada en el día de hoy: no votar en términos generales el Presupuesto Quinquenal propuesto por la Intendencia de San José.

Nos basamos en cuatro o cinco ideas firmes, que las plantearemos a continuación. Primero, este es un presupuesto de carácter conservador que apuesta —así lo ha dicho públicamente la Intendenta, y lo ha dicho en esta sala el contador Olagüe— a priorizar el equilibrio fiscal, que apuesta a priorizar la mantención del equilibrio presupuestal dentro del Gobierno Departamental y de ir generando —como se nos dijo— ahorros para ir abatiendo déficits anteriores.

Entendemos, como Frente Amplio, que el contexto nacional y mundial, en un contexto de pandemia, en un contexto nacional de crisis económica, de reducción del empleo, y en un departamento de San José con un incremento significativo de la pobreza, del desempleo, no están las condiciones dadas para proponer un presupuesto que procure priorizar los fríos números sobre la realidad social. Acabamos de recibir en esta Junta departamental la rendición de cuentas del año 2020 en la que se hacía alarde de un ahorro de treinta millones de pesos. Treinta millones de pesos ahorrados mientras en nuestro departamento se disparaba increíblemente la pobreza y el desempleo, y esto es lo que proyecta seguir haciendo este Presupuesto Quinquenal.

De ninguna manera podemos estar de acuerdo con políticas que apunten al alejamiento del bienestar de la sociedad en cualquiera de sus niveles, ya sea nacional, departamental o municipal. Necesitamos, y por

eso abogamos, por un Estado presente, en cualquiera de sus niveles. En ese sentido, entendemos que el programa vinculado a políticas sociales está absolutamente escaso de recursos. Imaginémoslo y pongámoslo como ejemplo si de esos treinta millones de pesos de ahorro se hubiera destinado la mitad, quince millones de pesos, a la ejecución de políticas sociales que evitaran la caída de algunas de las familias de nuestro departamento bajo la línea de pobreza, o que, por lo menos, mejoraran mínimamente la calidad de vida esas familias. La posibilidad estaba porque el dinero estaba, se hizo un ahorro.

Este Presupuesto tampoco proyecta grandes obras para el departamento, lo que podría ser una herramienta más para colaborar con el abatimiento de la crisis social y económica dentro del departamento. Se podría haber contribuido con una política social tan importante como es el empleo. Tampoco está previsto un alto nivel de inversión en nuestro departamento.

Por otro lado, es un presupuesto que mantiene grandes volúmenes de discrecionalidad en términos de pago de horas extras, compensaciones y viáticos sin rendir. Nosotros, como Frente Amplio, lo hemos dicho desde hace mucho tiempo: ese dinero debería estar incorporado al sueldo de los trabajadores de la Intendencia, debería ser un derecho de los trabajadores y no un premio o un castigo, como muchas veces sabemos que se terminan utilizando ese tipo de compensaciones, tanto sea las horas extras, como los viáticos sin rendir o las compensaciones. Por tanto, tampoco estamos de acuerdo con esta propuesta.

Por supuesto, no podemos decir —vale aclararlo— que todo es malo, que estamos en desacuerdo con todo lo que se plantea. Por supuesto que reconocemos lo incorporado por la Mesa de Concertación, que mencionó el señor Edil Vassallo. Mesa de Concertación en la que el Frente Amplio participó muy bien, muy activamente, y podemos decir que un porcentaje muy alto de lo aprobado en esa Mesa de Concertación fue lo propuesto por el Frente Amplio y está integrado a este presupuesto; lo reconocemos.

Reconocemos que este Presupuesto Quinquenal apuesta a la construcción de viviendas, que ha sido un reclamo de larga data del Frente Amplio en este departamento. Históricamente se nos contestó que no era función de una intendencia construir viviendas, pero hoy se incorpora, y lo celebramos. Si bien el monto fijado es menor, quinientos mil dólares, que dará para la construcción de diez u once viviendas, lo que celebramos es el cambio de concepción. Quedó demostrado que nosotros teníamos razón, que la Intendencia sí puede construir viviendas, que la Intendencia sí



puede contribuir con el realojo de familias que viven en zonas inundables, de personas que viven zonas no habitables. Es la primera vez que se siente que se pueden poner recursos departamentales para la construcción de viviendas, como lo venimos diciendo hace veinte años.

Reconocemos la creación de un programa vinculado al turismo, como también lo planteamos en la Mesa de Concertación, y como lo venimos planteando desde hace muchos años. También reconocemos la creación de una cartera de tierras, por más que los montos sean insuficientes. Pero, como lo hemos dicho anteriormente, pesan mucho más las consideraciones negativas que tenemos de este Presupuesto Quinquenal. Y nos parece razonable, porque un presupuesto quinquenal, en definitiva, es la concreción de un programa de gobierno, es la puesta en números de un programa propuesto por un partido a la ciudadanía. Es la materialización del programa del partido que ganó las elecciones departamentales. Por lo tanto, entendemos que es razonable que no estemos de acuerdo en los grandes lineamientos y con muchas de las propuestas.

Para ir redondeando estas consideraciones generales —después veremos si hacemos otras consideraciones con respecto al articulado— reitero: el Frente Amplio, reunido en el Plenario Departamental, el sábado próximo pasado, mandato a nuestra bancada de ediles a no votar en términos generales este Presupuesto Quinquenal propuesto por la Intendencia de San José.

Muchas gracias, señor Presidente.

**EDILA MARIELA PELÁEZ.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

**EDILA MARIELA PELÁEZ.** Muchas gracias, señor Presidente.

Complementando la información del compañero edil Pablo Cortés, quiero decir que él participó activamente en la Comisión de Presupuesto, cuando fuimos muchos los ediles y edilas de nuestra fuerza política que no actuamos en esa comisión, porque todos no podemos estar, pero sí fuimos informados de forma muy certera y detallada por los compañeros que sí la integraron. Nosotros nos propusimos una forma de estudio y de trabajo con este presupuesto que fue nueva, y fue muy valorada dentro de nuestra fuerza política, sin importar cuál sea el resultado de la votación en el plenario. Valoro el trabajo de estudio y de análisis del presupuesto que hizo la Bancada de Ediles de Frente Amplio.

Una de las cosas que decía el señor Edil Cortés recién es muy cierta. En un presupuesto se plasma el programa de gobierno, y no era

nuestro programa de gobierno. Más allá de las cosas que faltan y de las cosas con las que no estamos de acuerdo, nosotros nos debemos a la gente que nos votó, y la gente que nos votó a nosotros como sus representantes en esta Casa, no votó este plan de gobierno, sino que votó el plan de gobierno del Frente Amplio, que difiere bastante de este que se está considerando.

Yo hice un punteo de las cosas por las que no votamos este presupuesto, que creo que clarifica lo que nos imposibilita a acompañar esta propuesta del Ejecutivo Departamental para estos cinco años.

Porque no incluye propuestas sobre presupuestos participativos, que es una mecanismo que le asegura a las y los habitantes de nuestro departamento el derecho a participar, proponer y luego decidir, mediante el voto secreto, la realización de obras y la implementación de servicios sociales de interés vecinal, que se financian con el presupuesto de la Intendencia. Esto es un gran debe de este Presupuesto Quinquenal.

Porque no existen garantías de cristalinidad y transparencia en el ingreso de funcionarios. No se implementa la modalidad de concurso o sorteo para contratar la totalidad del personal que realmente se necesita, continuando con viejas prácticas de designaciones directas que privilegian a unos pocos y pocas y lesiona el derecho muchos y muchas.

Porque no se realizó un relevamiento de las consecuencias sociales y económicas que ha sufrido la población como consecuencia de la pandemia, por lo tanto, los programas de políticas sociales, que cuentan con magros recursos, no contemplan la realidad y se realiza una asignación arbitraria.

Porque se destinan importantes partidas de dinero a compensaciones y horas extras, con las características que recién mencionaba el señor Edil Cortés, en cuanto a que se otorgan de manera discrecional, siendo que serían recursos que bien podrían mejorar el sueldo de todos los trabajadores y trabajadoras municipales.

Porque son absolutamente insuficientes los recursos destinados a la construcción de viviendas, tema muy sentido en nuestra población y que perfectamente puede ser ejecutado desde la órbita municipal.

Porque los recursos destinados para los municipios son escasos, no se distribuyen en forma proporcional a la población y superficie de cada territorio. Además, no se jerarquiza en su real dimensión la descentralización.

Porque no se visualiza la real problemática de la deposición de los residuos. Tenemos dos vertederos a cielo abierto, saturados, que necesitan una urgente readecuación. Tampoco



hay un plan de educación ciudadana en lo que respecta a la clasificación y reciclado de residuos, programa de depósito en contenedores clasificados, plantas de reciclaje.

En definitiva, estamos ante un presupuesto conservador que sigue la política económica de un gobierno nacional que da la espalda a las necesidades de la población y a las diferentes problemáticas del medio ambiente.

Muchas gracias.

**EDILA ANA PIÑEYRÚA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila Ana Piñeyrúa.

**EDILA ANA PIÑEYRÚA.** Muchas gracias, señor Presidente.

En la misma sintonía de lo expresado por mis compañeros de bancada, quiero fundamentar por qué no voy a votar este Presupuesto Quinquenal.

No podemos dejar de mencionar que, en esta instancia de discusión, debemos considerar lo que hemos vivido a raíz de la pandemia en este último año y medio, que logró que se transformaran las formas de vincularnos. Por lo tanto, es necesario repensar el rol del Estado en sus diferentes niveles de intervención. Los gobiernos departamentales y los municipios no escapan, o no debieran hacerlo, a esta lógica de nuevas necesidades que se conforman, y se hace imperiosa la presencia desde otros lugares de acción.

En la noche de hoy se discutirán los recursos de los próximos cuatro años, y eso implica niveles de responsabilidad de gran magnitud, ya que estamos hablando del destino presupuestal de más de doscientos sesenta millones de dólares. Ante esto, desde nuestra fuerza política, el Frente Amplio, permanentemente, como siempre acostumbra a hacer, hemos aportado diversas propuestas y enfoques para paliar esta situación actual, para pensar más allá de las necesidades de hoy e identificar los efectos que se desencadenan de esta alteración de lo cotidiano, que repercute en las asistencias sociales, en las dinámicas productivas, en la afectación a la cultura; en fin, en todas las áreas de incidencia a nivel del Gobierno Departamental.

No obstante, visualizamos, en la presentación del presupuesto que hoy estamos discutiendo que no se contempla el estado actual de la realidad departamental. Afirmamos esto ya que no se generan variaciones significativas en las áreas de mayor énfasis para poder dar respuesta a las necesidades de la gente, y ejemplo de ello es la falta de cobertura de políticas sociales y de desarrollo del empleo, áreas que entendemos que necesitan un abordaje específico y diferencial con relación a anteriores presupuestos.

En términos porcentuales, la diferenciación entre lo destinado a políticas sociales antes ascendía a 2,6% sin contemplar el área de la juventud, lo cual insume una cuantiosa suma, producto del funcionamiento de la Oficina de la Juventud. Actualmente, este proyecto presupuestal con la incorporación de esta área conlleva un 4% del presupuesto total, lo cual resulta absolutamente escaso para abordar el aumento exponencial de la pobreza, la que aumentó en más de 200% en comparación al año anterior.

Asimismo, dentro de esta dirección nos preocupa sobremanera que existan cuantiosos montos destinados a transferencias que no tienen un criterio técnico de distribución, de sostenibilidad y acompañamiento a las diversas situaciones por las que están atravesando josefinos y josefinas.

Una vez más, este presupuesto representa la opacidad y falta de transparencia, y, como corolario, un 38,5% de su gasto de esta dirección está proyectado en transferencias que no sabemos cómo se distribuyen.

Entendemos que sería oportuno, dada la coyuntura actual, la conformación de un plan de emergencia departamental para, por lo menos, paliar esta situación y brindar herramientas a la ciudadanía más comprometida por los efectos asociados a la pandemia.

Especialmente, entendemos que es necesaria la ampliación de becas y pasantías laborales desde una perspectiva integral, que actúe como programa sociolaboral con acompañamientos técnicos y formación a modo de dinamización. En este sentido, entendemos oportuno que el Gobierno Departamental genere una modificación en la inversión de obras, es decir, a aquellos montos reales de inversión, porque el 7% de presupuesto se destina a recursos humanos, lo que genera una gran confusión en la población sobre la inversión total. Sería bueno que se adelantara la obra pública para brindar más mano de obra local, de forma de evitar que el desempleo siga en aumento.

En otro orden cosas, en materia de gestión, este presupuesto parece ser más una expresión de deseo que una realización posible, ya que se exponen diversos objetivos a alcanzar, pero no las metas a lograr, como tampoco el procedimiento por el cual se lograrían esas metas. Con relación a estas posibilidades reales de logro de gestión, existe una lógica básica para lograr los objetivos, que se denomina planificación táctica, y eso está absolutamente ausente en este presupuesto.

Este presupuesto no solo encubre las formas de hacer, sino que conforma una regresión de derechos que nos preocupa. En las exposiciones del mensaje presupuestal, se



hace énfasis en la conformación de una zona joven, la que esconde una falsa inclusión. La construcción de este espacio parte de la base de un modelo de abordaje restrictivo en la concepción de las adolescencias y juventudes. A lo largo de la historia, se han conformado exclusiones geográficas urbanas, que delimitan la normalidad de la anormalidad desde una perspectiva moralista y segregacionista. De esta forma, es posible visualizar cómo determinadas poblaciones pasan a ser ocultadas por el comportamiento de la normalidad, con una base patriarcal fuertemente instalada.

Toca, entonces, reflexionar sobre qué es lo normal ante la lógica del Partido Nacional, qué es necesario preservar para cuidar de aquellas amenazas, en este caso de los jóvenes. Quizás, uno se atreva a pensar que esto parte de su enfoque restrictivo de derechos, porque fueron grandes opositores durante la aprobación de una agenda que llevó adelante el Frente Amplio, por lo que fue reconocido a nivel mundial. Allí, una y otra vez, el Partido Nacional votó para que las minorías no tuvieran derechos.

Actualmente, se están proponiendo espacios de discusión y aparente diálogo para avalar la exclusión y cercamiento de los jóvenes ante constantes límites incomprensibles que se han dado en los últimos meses.

Desde estas acciones, se parte de la base de un enfoque de juventud como problema, y así es que se da lugar a la propuesta de cerramiento del parque y de plazas, generando constantes restricciones con la excusa de que los gurises generan disturbios, que se juntan a tomar, etcétera. En resumen, los jóvenes son el problema a combatir, y qué mejor opción que tenerlos en un lugar controlado para que no «jodan» a la gente de bien.

Entendemos que es necesario enfatizar desde qué concepción de los espacios públicos se parte. ¿Cómo habitamos los espacios comunes? ¿En qué momento se da un proceso de inclusión, de habilitar otras voces, como se ha pregonado hasta ahora? ¿Por qué no habilitamos la discusión real e inclusiva para construir colectivamente la comunidad que queremos? ¿No podremos transversalizar en lugar de cercar y segmentar a los y las jóvenes?

En lugar de generar espacios restrictivos, que no aportan a la inclusión real y verdadera, se busca cercar para controlar mejor y limitar en sus acciones a adolescentes y jóvenes. ¿Y si en lugar de eso pensamos en el uso de los espacios públicos en clave transversal e instamos a las diversas generaciones a pensar en la globalidad y no solo en lo que se quiere restringir?

Retrocedemos, una vez más, cientos de casilleros en crear una sociedad más justa. Bajo el aparente velo de la novedad y la contemplación diversa de abordar una política focalizada sobre jóvenes, se deja entrever la imagen reaccionaria y punitiva de considerar a los jóvenes como un problema a resolver, sin entender que son parte de la construcción necesaria que debemos realizar para crear una mejor ciudad.

Esta propuesta de zona joven podemos resumirla en una frase: más control, menos derechos. Nosotros apostamos a juventudes diversas e integradas a las discusiones públicas, involucradas políticamente en cómo construir ciudadanía desde una perspectiva de derecho, donde podamos exponer, proponer y gestionar espacios en común, donde ser joven no sea una carga, sino una evidencia de enriquecimiento y aprendizaje.

Nuevamente resaltamos que es necesario exponer que el actual Gobierno Departamental es parte de la anterior Administración, y sus lineamientos son continuidad de lo que ya se estaba realizando, a pesar de intentar alejar esta visión bajo una muy buena campaña de comunicación y marketing. En cambio, la esencia está y es imposible disimularla, porque las prácticas son las mismas.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**EDIL GERVASIO CEDREZ.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

**EDIL GERVASIO CEDREZ.** Gracias, señor Presidente.

Quiero invitar a la Bancada del Frente Amplio a que, en estos minutos que nos quedan por delante, recapacite sobre su actitud.

Primero que nada, quiero decir que la palabra «mandatado» suena muy triste. Yo integro un partido donde ninguno somos mandatados; tal vez, seamos convencidos, porque nos convencen de lo que tenemos que hacer, pero sin dañar nuestra libertad. Somos ediles, y no podemos venir a la Junta Departamental mandatados por un grupo de, generalmente, referentes, porque nosotros representamos un núcleo muy grande de la sociedad que nos votó para que en este recinto actuemos libremente y para que defendamos sus intereses.

A mí me hubiera gustado escuchar que ellos dijeran que el presupuesto no los convence a que se use el término «mandatado». Pero, aparte, quiero pedirles que reflexionen, porque no veo que sus planteos sean coherentes. Por ejemplo, el señor Edil Pablo Cortés, hace pocos días, le dijo a los contadores y a los



directores que estaba preocupado porque el presupuesto era, para él, alto, igual a otros presupuestos, sobre todo en relación a que estamos en pandemia y supuestamente podemos tener un problema en la recaudación. Y ahora, en sala, manifiesta que es al revés, que el presupuesto es bajo.

También dijo que el dinero destinado a los municipios es insuficiente, sin embargo, van a recibir mucho más de lo que recibían. El de Libertad, que es el que ellos dicen que recibirá pocos recursos, recibía cuarenta, y ahora va a recibir sesenta y cuatro, y el de Ciudad del Plata, que recibía menos de ochenta, ahora va a recibir casi ciento cincuenta.

Creo que este es un presupuesto muy justo, porque una cosa es lo que queremos dar, porque yo también quisiera que a Ciudad del Plata no se le dieran ciento cincuenta, sino trescientos, y a Libertad doscientos, y otra cosa es lo que podemos dar. Eso es administrar con responsabilidad, que es lo que hay que hacer, porque si no pasa lo que ha pasado en otros casos, como, por ejemplo, en Alas Uruguay, que se administró mal y voló muy poco, porque lo que se tenía para gastar en un tiempo se gastó de golpe.

Yo le pido a la Bancada de Ediles del Frente Amplio, una vez más, que recapacite. Esta es una oportunidad de demostrar a la sociedad maragata su capacidad y responsabilidad, lo que hoy o mañana les permitirá tener las condiciones para poder gobernar un departamento. Si no votan este presupuesto, es como que dejaran al departamento sin él. Después, como blanco, podré decir que nosotros somos los que votamos el presupuesto y que determinada calle se arregla gracias a los que lo votamos, pero me parece sería una buena señal que todos los partidos políticos lo votáramos.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Pido la palabra por una alusión, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Para contestar una alusión, tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Muchas gracias, señor Presidente.

*(Dialogados).*

No tengo más remedio que responder estas alusiones, en algunos casos por lo disparatadas que son. No quiero entrar en esta lógica de responder alusiones, porque es incómodo, pero, en este caso, entiendo que es necesario.

Nosotros dijimos que nuestra fuerza política había resuelto mandar a esta bancada a no

votar este presupuesto, y es así, porque tenemos una fuerza política que no resuelve entre cinco actores superiores, que estuvo más de dos meses discutiendo este asunto y resolvió, entre quienes estamos en esta sala y otros actores representativos del Frente Amplio, que no era conveniente votarlo, que no era con lo que nosotros estábamos de acuerdo.

Esta es una discusión mucho más profunda, que tiene que ver con una concepción de la representación: si es de cinco patricios o si se discute en forma colectiva y se resuelve. Ese es otro asunto que, si quieren, lo discutimos en profundidad en otro momento y no hoy, pero se refleja claramente cuál es la concepción de la representación que tienen, donde cinco patricios resuelven solos, por sí y ante sí.

En cuanto a administrar con responsabilidad, no creo que un ejemplo de ello sea acumular setecientos millones de pesos de deuda en el departamento de San José. Si vamos a hablar de administrar o no con responsabilidad, podemos poner muchos ejemplos.

Las calles no se arreglan gracias al voto de nadie, sino porque la gente paga sus impuestos; ese dinero ingresa y los gobiernos departamentales gastan en calles, en políticas sociales y en otras cosas. Hay que revisar un poco la concepción ideológica que tenemos sobre los asuntos, porque con esos ejemplos nos quedamos en el año 1900 y poquito.

¿Ochenta, qué? ¿Ciento cincuenta, qué? ¡Lo dijo el contador Olagüe acá! ¡Dos millones y medio de dólares menos, aproximadamente, van a ejecutar los municipios en este período de gobierno! ¡No lo dije yo! ¡Está en el planillado del presupuesto! Basta con mirar la Rendición de Cuentas 2020 y el planillado 2021-2025 y hacer los números.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**EDIL MARIO GUERRA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Mario Guerra.

**EDIL MARIO GUERRA.** Muchas gracias, señor Presidente.

Honestamente, había oído en algún medio de prensa y por algunos compañeros que el Frente Amplio no votaría el presupuesto del Gobierno Departamental, y está perfecto, porque pareciera, según dijo el Edil Cortés, que no es una decisión de ellos, sino que vienen mandados de arriba.

Es una lástima, una pena, porque le están faltando a esos maragatos que confiaron en ellos, que les brindaron su voto para que honestamente estuvieran bien representados, y no quiero decir que estén mal representados, porque no faltan nunca a las sesiones ni a las c



A comisión vinieron todos y cada uno de los directores del Ejecutivo Departamental, y vaya si podrían haber brindado sus opiniones y sus ideas en ese momento, que, según ellos, son las mejores, aunque para mí no sea así. Al parecer, si bien daban la pauta de lo contrario, no quedaron conformes con esas reuniones, y se ve que para ellos está todo mal, porque por algo no van a votar el presupuesto.

Cada uno de los ediles del Frente Amplio está dándole la espalda a San José, a ese voto soberano que los llevó a que estén sentados en esta Casa, al igual que yo. Yo, honestamente, prefiero caerme muerto antes de hacer lo que está haciendo el Frente Amplio en la noche de hoy. Si me obligaran a no votar el presupuesto, lo que redundaría en que no se construyeran obras para nuestro departamento de San José, me iría de mi querido Partido Nacional.

Le digo a todos y cada uno de los ciudadanos maragatos, sean de la ciudad, de la campaña o donde quiera que residan, y a cualquier ciudadano con credencial cívica del departamento de San José, que gracias al Gobierno Departamental, a los ediles del Partido Nacional, al compañero del Partido Colorado, el Edil Alfredo Lago, que me han informado que va a votar este Presupuesto Quinquenal del Ejecutivo Departamental, y al equipo Bentaberri-Ferrero, se va a cumplir con todas las obras que han pedido, porque se recorrió el departamento, barrio por barrio, escuchando la inquietud de cada maragato acerca de qué desea y qué prefiere para su localidad, y eso se está cumpliendo con este Presupuesto Quinquenal.

El señor Edil Pablo Cortés dijo que no hay presupuesto. ¡Cuatrocientos quince millones de pesos destinados a obras! Pero, ¿no hay presupuesto? Se ve que no leyó nada o le informaron mal, o que quien le mandó a no votar no le dijo la verdad. Solamente en obras, repito, se destinarán cuatrocientos quince millones de pesos, lo que no es poca plata.

Me gustaría saber, con una pandemia como la que tuvimos, qué ciudadano maragato pasó mal o le faltó algo. Yo no he oído a nadie decir en la prensa que pasó hambre o que pasó mal, como sí sucedió en otros períodos con el gobierno nacional, y eso es porque allí estuvo presente el Gobierno Departamental a través de la Dirección General de Políticas Sociales; y si quieren pruebas tengo.

Días atrás comentaban que iban a solicitar la creación de una comisión investigadora para el período Falero-Bentaberri, y acá tengo las pruebas: setenta páginas, con cinco o seis obras documentadas por cada localidad. Hay deuda, pero hay obra, y yo prefiero eso a que no sea como en el período anterior del gobierno nacional, que no habían obras y habían deudas. No quiero criticar al gobierno

de ese entonces, pero parece que la plata se iba para otro lado.

Nosotros agarramos un país por el suelo, sin nada, con una pandemia muy grande, como usted sabrá bien, señor Presidente, como médico que es, y con Rafael Perazza, donde vivo, como una de las zonas más afectadas, y ninguno pasó hambre, porque allí estuvo presente el Ejecutivo Departamental, con los recursos de que disponía.

Vamos a ponernos una mano en el corazón, muchachos: están sentados acá por el voto soberano. Tenemos que defender este presupuesto, que sabemos que igual va a salir con el respaldo y el voto del Partido Nacional y del Partido Colorado.

Yo creo que no tenemos que hacerles los mandados a quienes muchas veces, en una oficina, no conocen la realidad del departamento. El Frente Amplio hoy no va a votar el presupuesto y le va a dar la espalda, y se lo digo a todos los medios de prensa y a todos los ediles del Frente Amplio, a todo el departamento de San José. Si yo tuviera que hacer eso, si no me lleva Dios, haría el traslado de credencial para otro departamento, porque no sería maragato.

Tuvieron la oportunidad de cambiar o tratar de modificar las cosas en las que no estuvieran de acuerdo, porque vaya si vinieron, repito, todos y cada uno de los directores. Me informaron que estaban de acuerdo con todo, pero hoy le están dando la espalda, no a los ediles del Partido Nacional, sino al voto soberano que los puso acá, a aquel maragato que confió en ustedes y en sus propuestas. Más allá de que hoy no votarán —lo que es una lástima— para que haya un presupuesto para hacer obras, les doy la tranquilidad y la certeza a todos los maragatos, y lo digo con voz alta, de que gracias al gobierno Bentaberri-Ferrero, a los ediles del Partido Nacional y al del Partido Colorado, a través del Edil Alfredo Lago, que van a tener las obras en las puertas de sus casas.

No voy a pedir, como sí lo hizo el Edil Gervasio Cedrez, que reflexionen, porque yo no soy nadie para impedir que piensen lo que quieran. Están haciendo un mandado, señor Presidente, pero allá ellos; cada uno con su librito.

Honestamente, me duele en el alma lo que está haciendo el Frente Amplio. Para mí, son personas insatisfechas; no están conformes con nada y no les sirve nada. Es un crimen. Honestamente, San José no merece esto.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**EDIL GONZALO SIMONE.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor



Edil Gonzalo Simone.

**EDIL GONZALO SIMONE.** Gracias, señor Presidente.

Quiero comentar algunas cosas, y hacer algunas reflexiones para con los demás ediles y con los ciudadanos josefinos que nos están escuchando.

No me voy a arrogar el uso de la palabra por nuestro sector, Alianza por San José, porque somos cuatro ediles bien distintos, con pensares y accionares bien independientes, libres pensadores, pero, cuando se dice que el Partido Nacional está acompañando este presupuesto, vale la pena aclarar que el Partido Nacional en esta Junta Departamental, está representado por dos sectores, el Sumate y Alianza por San José, y los cuatro ediles de Alianza por San José lo vamos a acompañar. Y no es cosa poco importante señalar esto, sobre todo teniendo en cuenta lo que ha sucedido en el pasado, como todos saben, entre estos dos sectores.

No votar este presupuesto es acompañar el presupuesto del ex-Intendente, José Luis Falero, porque, legalmente, si nosotros no votamos otro presupuesto, sigue vigente el anterior. Es importante señalar que el equilibrio presupuestal, que es a lo que me voy a referir especialmente, que está consagrado, además, en el artículo 41, es una herramienta bien importante. Sobre todo, porque hace siete años empezamos a visualizar que el Ejecutivo Departamental no estaba presentando sus rendiciones de cuentas con un equilibrio presupuestal y que había déficit, y eso le costó mucho a este sector, y no en la retórica, porque, incluso, hubo familias afectadas de miembros del Partido Nacional, y todos queriendo este partido y este departamento, no más que nadie, pero igual que todos.

Por suerte, las cosas cambiaron, y eso no se logra de la noche a la mañana, pero sí se logra con determinadas actitudes, con apertura y con diálogo, ese diálogo que tal vez no fuimos capaces —todos— de generar en períodos anteriores. Queremos mostrarle a la ciudadanía que las finanzas del Gobierno Departamental son muy importantes, que hay que tener un equilibrio, y que ahora se está plasmando.

Anteriormente, se reivindicaban las gestiones del Gobierno Departamental, donde al parecer estábamos al día con los proveedores y no teníamos deudas, pero Alianza por San José, en un período en el que no éramos ediles pero si estábamos al tanto, generó un cisma dentro del Partido Nacional por no votar un mayor endeudamiento, que sí votó el Frente Amplio.

Ahora, hablan y señalan, al parecer, una especie de cambio en la lógica y en el relacionamiento, y queremos señalar que

nosotros estuvimos, estamos y estaremos para apoyar la gestión por la que nos jugamos. Desde un principio, apoyamos a la actual Intendente Ana Bentaberry porque nos convenció de que las cosas podían ser distintas, y tan distintas son que, a pesar de que aquí se señaló falta de transparencia y patriciado, nosotros integramos una mesa de diálogo con todos los partidos políticos, y no solo con el Frente Amplio y con el Partido Colorado, que integran la Junta Departamental, sino también con otros partidos que ni siquiera tienen representación.

Muchas ideas que están consagradas en este presupuesto fueron presentadas por los compañeros que integraban esa Mesa de Concertación en representación del Frente Amplio, que, orgánicamente, no actúan solos, sino que lo hacen en conjunto, y lo hicieron saber varias veces, utilizando una palabra que a mí me encanta, que refería a compartir los conceptos. Tal vez, a veces no tenemos riqueza en el diálogo, como sí la tienen los compañeros del Frente Amplio, pero sí creemos en esa manera de compartir la ideas. O sea que las ideas plasmadas en la Mesa de Concertación fueron también impulsadas a través de la Mesa Orgánica del Frente Amplio.

Lamentablemente, ahora vemos que hay un cambio de actitud, y no ha sido una especie de reflejo o respuesta a una actitud desde nuestro lado, en el sentido de haber querido imponer ideas, porque mismo he escuchado a ediles del Frente Amplio decir aquí que el armado el presupuesto ha sido bien claro, mucho más claro que otros, gracias a Dios, porque, si no, Alianza por San José no iba a estar acompañando con su voto.

Entonces, la verdad, su actitud nos causa sorpresa. Sí vislumbro un cambio en el relacionamiento, y tal vez también un error dentro de otro sector del partido, que apeló muchas veces a que con algunos sectores y actores del Frente Amplio se podía entender mejor que con compañeros de su propio partido. Incluso, hay cuadros políticos del Frente Amplio que integran el Gobierno Departamental, que muchas veces manejan mucha más información que nosotros como ediles o militantes del Partido Nacional, pero eso no importa, porque nosotros queremos mirar hacia adelante.

Nosotros abogamos por un compromiso y lo manifestamos desde un principio, cuando nadie lo hacía, cuando se habían inventado candidaturas ficticias, y se decían que la señora Intendente Ana Bentaberry, consagrada por el apoyo popular, si bien integraba el Gobierno Departamental anterior, es una persona distinta, porque su actitud personal es distinta, y yo estoy jugado a eso, y cada día que pasa me convengo de que es así.



Tanto así es que al Frente Amplio, que ahora no va a votar este presupuesto y apela a que sigamos con el presupuesto de Falero, se le han dado muchas oportunidades de integrar mesas políticas, comisiones, de participar en mesas de diálogo e, incluso, hasta se ha hablado de algo muy importante para nosotros, sobre lo que podemos hablar en un futuro, como lo es tener una presidencia de la Junta Departamental, lo que sería un hecho histórico. Es una actitud de diálogo hacia el partido de oposición, que no es lo que estamos recibiendo ahora.

Quería señalar eso, señor Presidente, y no dejar pasar esto, porque para nosotros ha sido muy caro y ha demandado un esfuerzo de todo el sector, desde su líder, Carlos Daniel Camy, hasta nosotros, los ediles, y no ha sido fácil, porque dentro de nuestro sector hay mucha gente que ha sido crítica con la gestión anterior. Sí vemos que esa actitud ha cambiado, que va a haber un equilibrio presupuestal, que se van a cuidar las cuentas del Gobierno Departamental.

Hay una actitud de participación y de diálogo continuo, que lo tiene también el Frente Amplio, aunque ahora, según ellos mandatados por sus órganos de conducción, están como guiñando el ojo, en el sentido de que no votan el presupuesto pero sí están de acuerdo en muchas cosas. Me parece que, en política, hay que ser más auténtico.

Tal vez existe una especie de divorcio en la interpretación de la importancia de lo que son los equilibrios presupuestales. Hay un error conceptual fuerte por parte del Frente Amplio, lo que la ciudadanía demostró en octubre, que se está afianzando, y la realidad, en el futuro, nos va a dar la razón: acá no hay realismo mágico, porque los gobiernos departamentales no son creadores *per se* de empleo, de mano de obra ni de riqueza. Sí son administradores y creadores de condiciones excepcionales para la inversión, que es a lo que tenemos que apostar nosotros en este departamento. Sí son, también, y en este presupuesto se apuesta a ello, creadores de una cultura de cuidado medioambiental, de apoyo a la educación, de generar en el ánimo de todos los josefinos ganas de invertir, de educarse, de capacitarse y de generar acceso al empleo genuino.

He escuchado a algunos ediles decir que algunos ediles, valga la redundancia, de nuestro partido están desactualizados, y que capaz que se quedaron en 1933, con el *New Deal*. Acá un señor edil hizo referencia, hasta el cansancio, a esos quince millones de pesos de ahorro, y suena una cifra enorme, y la gente que escucha eso piensa que es un montón de dinero que podría repartirse, pero si de ese dinero destinamos quince mil pesos por mes, durante dos años, nos da para cubrir a cincuenta personas. ¿Solucionamos la realidad

económica actual del departamento con eso? No, la respuesta es no.

Y a pesar de la peor pandemia y el peor cimbronazo que hemos recibido en este país, ha habido una excelente gestión, a nivel del primer mundo, porque tenemos un nivel de vacunación igual a Dinamarca, que es parte, y no vamos a ser tan obtusos y negarlo, de un muy buen sistema de salud, que no es mérito del Partido Nacional, sino que es una construcción que venía de antes, pero sí hay realidades que, para nosotros, la ciudadanía ya laudó y ya lo entendió.

No se puede apelar a la buena voluntad, pero sí a la construcción de inversión real y de trabajo real. ¿Cómo? Cuidando, como decía un gran profesor que tuve, la circunflusa, el ambiente, como se ha ido viendo en este poco tiempo de gestión de Ana Bentaberry y de todo el equipo, que el departamento está más cuidado, que se va a renovar la flota, que la gente está en un ambiente más agradable, que, a pesar de la peor crisis sanitaria que hemos vivido en siglos, no estamos hundidos, sino que estamos peleándola, y lo vamos a seguir haciendo.

¡Ojalá, como algunos ediles señalaron, hubiera sido con el esfuerzo de todos! Pero el aumento de la pobreza, que tanto se señala, desnuda lo efímero que era la bonanza anterior y los excelentes números de los que hablaban, basados en un sistema que estaba sostenido con palillos...

**EDIL CLAUDIO PARODI.** Pido la palabra por una cuestión de orden.

**SEÑOR PRESIDENTE.** En uso de una interrupción, tiene la palabra el señor Edil Claudio Parodi.

**EDIL CLAUDIO PARODI.** Gracias, señor Presidente.

Solicito se les extienda el tiempo por quince minutos más a señor Edil Simone.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse indicarlo levantando la mano.

(Se vota).

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Continúe en el uso de la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

**EDIL GONZALO SIMONE.** Gracias, señor Presidente; gracias, señores ediles.

El alza en el índice de pobreza demuestra que las fortalezas que se señalaban en los medios y que se aclamaban a varias voces no eran tales, y que los proyectos mesiánicos en



que incurrió el Frente Amplio determinaron que aquellas opulencias se transformaran en estas miserias. Y estoy convencido de que la ciudadanía aprendió.

Nosotros vamos a salir de esta crisis con un gobierno departamental que acompañe la política nacional, y no es verdad que no haya una enorme inversión social, que no haya un enorme apoyo a los sectores más carenciados, pero se hace de una manera efectiva, buscando que el brazo del Estado llegue a la gente que lo precisa y no que esos recursos queden en manos de ciento cincuenta mil técnicos, en forjadores de opinión, en la prensa o de diagnósticos, como ya pasó.

Apostamos a que se concreten políticas de bienestar para la gente, un ámbito inversor para los inversores y que al campo no se lo postergue más y se le dé las oportunidades y las herramientas que precisa, porque este país va a volver a surgir gracias a la producción agropecuaria —los números lo están determinando así—, y que no se lo señale con el dedo, como hemos escuchado hacer por parte de algunos actores del Frente Amplio, como los golpeadores de peones, porque el 99,99% de quienes trabajan allí no son así.

Ese ánimo inversor denota un mayor crecimiento, y este país se va a recuperar, como lo señalan los grandes lineamientos, mucho antes que otros que llevan adelante esos modelos que el Frente Amplio quiere imponer en el Gobierno Departamental, esos gobiernos de mesianismo, que no cuidan el dinero de la gente, que con impuestos crean una falsa expectativa de opulencia y de trabajo. Pero no es así, porque el trabajo real lo generan los empresarios y los trabajadores, capacitándose y educándose.

Más allá de que podamos hablar de las políticas destinadas a los jóvenes, lo mejor para ellos es brindarles una educación de calidad y no que seis de cada diez gurises que entran a Educación Secundaria terminen abandonando o que la universidad sea solo para las élites, adonde tuvimos el gusto de poder acceder.

Ese esfuerzo tiene que ser de toda la sociedad. No quiero decir con esto que el Frente Amplio quiera, con esa política bien intencionada, arruinar el país, pero sí creo que hay que aprender de los errores. Este presupuesto departamental es equilibrado, tiene un nivel de transparencia mayor al de los anteriores, no genera endeudamiento, va a pagar sus cuentas y va a hacer obras que el departamento precisa, pero no le pidamos al Gobierno Departamental que invente trabajo u obras faraónicas para generar empleos momentáneos, porque eso no se traduce en un aumento de la riqueza real y en una generación de empleo real, y ejemplos de ello,

lamentablemente, tenemos, y por millones y millones de dólares.

Hoy escuchaba un programa de radio donde se hablaba de un precioso cuadro de fútbol que podríamos formar: Aratirí, como golero; Gas Sayago, ANCAP, ALUR y el Puerto de Aguas Profundas, como defensas; ANTEL Arena y TV Ciudad, que destinó cuatrocientos mil dólares para obtener los derechos de trasmisión de la NBA, como mediocampistas; PLUNA y Envidrio, que juega muy bien pero es un poco vidrioso, como delanteros, y en el banco de suplentes, que nunca ha entrado, «Educación, educación y educación».

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**EDIL ALFREDO LAGO.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Alfredo Lago.

**EDIL ALFREDO LAGO.** Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada, quiero aclarar que para nosotros fue muy enriquecedor, y que aprendimos mucho allí, haber participado en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros, a instancias de una modalidad de trabajo, como lo han dicho quienes me antecedieron en el uso de la palabra, propuesta por el presidente de la comisión, por la cual escuchamos y, en cierta forma, tomamos examen a los distintos directores del Ejecutivo Departamental. Me llevé impresiones positivas de muchos de ellos, con relación a sus explicación acerca de qué forma van a encarar y bajar a tierra lo expuesto en el presupuesto.

Sinceramente, y quiero ser claro en esto, no es el presupuesto que queremos, porque por algo fuimos candidatos por el Partido Colorado, porque tenemos nuestra forma de pensar, pero la gente decidió otra cosa, y la política es el arte de lo posible y ese saber conversar, escuchar, construir y hasta perder.

Indudablemente, y acá hay compañeros ediles que no me van a dejar mentir, me preocupé y me ocupé, hasta el último día —o sea, hasta hoy— de acercarme, de transmitir mi preocupación por querer construir, ayudar y aportar aquellos granitos de arena que nosotros consideramos que podemos brindar como colorados, porque entendemos que debemos colectivizar, ya que esta nación la construimos entre todos.

Había preocupación de muchos ciudadanos, de diferentes colores políticos, con respecto a este Presupuesto Quinquenal, y a nosotros, sobre todo, lo que más nos preocupaba era el equilibrio presupuestal y el poder, como les decía, tener esas relaciones interpersonales con los cambios. Nosotros, y nos habrán sentido decirlo, en ningún momento entramos



en política por los cargos, porque lo que nos interesa, y mucho, son los cambios que podamos llegar a construir, porque tenemos hijos y nos interesa ver qué futuro distinto le podemos dar.

Obviamente, estamos aquí, en San José, y tenemos que empezar por aquí, y por eso, como les decía, hasta el día de hoy nos preocupamos por ver de qué forma podíamos ir zurciendo y construyendo en pos de lograr esas cosas que nosotros entendemos tienen que ver con crear política pública.

Por cierto, a mí no todo me gusta, como tampoco al Partido Nacional le va a gustar todo lo que nosotros podamos decir, por eso tenemos que tener esa capacidad de diálogo, que capaz por haber tenido experiencia a nivel nacional se nos puede haber allanado el camino. También quiero destacar que a mí se me escuchó, que se me respetó y lo tengo que decir con total claridad, por parte del cabeza de bancada del Sumate y también por parte del presidente de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.

Ante todo, lo que nos preocupa es la generación de oportunidades. Nosotros aportamos a esta construcción, dando nuestro voto de confianza a quien ganó las elecciones, a quien la gente votó por mayoría. Si bien somos minoría y formamos parte de la oposición, estamos para aportar, no para decir a todo que sí, pero tampoco para decir a todo que no, porque, si lo hiciéramos, quien termina siendo rehén es aquel que necesita oportunidades.

Acá, en nuestro departamento, tenemos la necesidad de generar trabajo genuino, y hay capital para lograrlo, pero la cuestión es que impulsemos cosas que realmente beneficien a nuestra sociedad, y así lo hemos trasladado al cabeza de bancada para que lo hiciera llegar a los equipos del Ejecutivo Departamental, y nos ha dado el gusto y el agrado de su compromiso para lograr caminar juntos.

Tenemos que lograr que el Gobierno Departamental, como así lo decía el Edil Simone —perdóneme que lo aluda, señor edil—, sea un facilitador, un impulsor, el que brinde el tablado para que las personas puedan bailar, dicho en forma metafórica, porque me parece que lo que nosotros tenemos que hacer es darle esa capacidad al individuo para que se pueda expresar, con previsibilidad, con reglas claras, con cristalinidad y transparencia.

Yo fui muy crítico con la Administración pasada —no lo voy a negar—, y lo sigo siendo, pero me preocupa mucho más el futuro; quiero construirlo y, para ello, no nos ayuda estar mirando siempre para atrás. El que camina para adelante mirando hacia atrás probablemente se va a chocar con algo y no se va a dar cuenta con qué. Como maragato y

como colorado quiero aportar en esa construcción, en forma positiva. Somos un partido que construye y no que destruye. Somos un partido que puede levantar la voz para ayudar o para decir que algo está mal, porque no podemos estar de acuerdo en todo, pero siempre buscamos ese punto de acuerdo que logre impulsar y desarrollar nuestro departamento.

Principalmente, hay dos cosas que me convencieron de este presupuesto: la buena recepción que tuve de parte de muchos ediles del Partido Nacional, representado, sobre todo, por el Edil Walter Faggiani y el Edil Danilo Vassallo, lo cual tengo que reconocer, porque nobleza obliga, y la seriedad y la responsabilidad con que —aunque pueda discrepar con él— vi manejarse al contador Olagüe, otorgándonos tranquilidad, porque uno puede ser muy bueno con el dinero ajeno, pero lo difícil es ser justo. Indudablemente, todos queremos ayudar a la sociedad, el problema es saber cómo hacerlo, con lo cual podemos tener muchas discrepancias, porque de ello se trata gestionar.

En cuanto al rol que queremos que tenga la Intendencia, los municipios y nosotros, debemos decir que ello va a estar marcado por nuestra ideología, señor Presidente, que es la mirada con la que interpretamos la sociedad. Aquellos que somos amantes de la libertad sentimos que debemos impulsarla, en el máximo sentido de la palabra, como se decía en las Instrucciones del año XIII. Cuando nosotros no cuidamos los números, le restamos libertad a la gente. Cuando creemos que el rol del Estado es dirigir a cada uno de nosotros, dándole algo en base a un aplauso o a una ida a un comité, también estamos restando libertad.

A mí me gustaría que el cien por ciento de las personas ingresaran a la Intendencia, y así lo manifestamos en la Mesa de Concertación —el Edil Gonzalo Simone estaba—, sabiendo, porque ya nos lo habían dicho y porque sabemos las reglas, que es una decisión que debe tomar la señora Intendente, pero entendemos que era un mensaje importante el que se podía dar, pero no que fuera por sorteo, porque yo creo que en la vida las cosas no son gracias a la suerte, sino al sacrificio y al esfuerzo, que es lo que lleva al premio, tal como se dice en la Selección Uruguay de Fútbol, con eso de que el camino es la recompensa. Pero, bueno, se decidió que sea el cincuenta por ciento, y yo felicito que por lo menos sea eso, porque es un avance, un puntapié para seguir empujando lograr esos cambios.

El Partido Colorado, como ya lo adelantó el Edil Guerra —y discúlpeme que lo aluda—, va a acompañar este presupuesto, porque sentimos que estamos empezando a construir



confianza y haciendo política para la gente, sin distinción, y estamos convencidos de hacerlo. Además, tenemos el compromiso de los señores ediles y del Ejecutivo Departamental de que nuestras propuestas, sobre diferentes áreas, van a ser escuchadas, y las voy a dejar en reserva, no porque sea algo secreto, sino porque son conversaciones privadas, y uno, para que los resultados se den, tiene que saber tener la discreción debida.

En definitiva, nuestro interés es ese: que los resultados lleguen adónde tienen que llegar y no que se queden por el camino.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

**EDIL CLAUDIO PARODI.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Claudio Parodi.

**EDIL CLAUDIO PARODI.** Gracias, señor Presidente.

Hoy estamos considerando el Presupuesto Quinquenal departamental de los próximos cinco años.

A veces, en este ámbito político nos pasamos facturas de quién fue mejor o quién fue peor, pero nadie tiene la varita mágica. ¡Ojalá los uruguayos nos uniéramos y pensáramos más como nación! Seguramente, nos iría mucho mejor.

En los distintos gobiernos nacionales, por donde pasaron todos los partidos políticos, han habido luces y sombras; absolutamente en todos. A algunos les tocó gobernar con una mayor bonanza económica, y lo hicieron con sus prioridades y con su impronta. Y en los gobiernos departamentales pasa lo mismo.

Como decía nuestro querido compañero, Edil Gonzalo Simone, Alianza por San José fue crítico en años anteriores con relación a ciertas gestiones, pero nunca se debió a temas personales, como bien lo dijo nuestro querido líder, amigo y compañero, el Senador Carlos Daniel Camy. Nosotros marcamos un camino y marcamos errores, en el acierto o en el error, valga la redundancia; nunca es contra personas.

Yo no creo, y en mi carrera en el Estado he trabajado con todos los partidos políticos, que un gobernante tenga malas intenciones, porque la mala intención va en detrimento de la ciudadanía uruguaya. A veces, los jefes confían en personas y se equivocan, pero siempre tenemos que mirar para adelante.

Yo recuerdo, con un nudo en la garganta, que cuando asumió nuestro amigo y líder, el doctor Jorge Larrañaga, en el Ministerio del Interior, nos decía que teníamos que ir para adelante y que no debíamos hacer revisionismo. En los gobiernos anteriores hubo cosas muy buenas y cosas muy malas, y el

camino es para adelante. Y así lo va a hacer Alianza por San José, que marcó los problemas que tuvo y le costó a Alianza Nacional algunos dolores de cabeza y hasta tuvo impacto en algunos compañeros y en sus familias, pero eso ya pasó. Hicimos nuestros análisis, que algunos decían que eran políticos, pero yo entiendo que eran técnicos. Los números, son eso: números, e indican cosas que sirven para, de ser necesario, cambiar el rumbo.

Con relación a este Presupuesto Quinquenal, nosotros vislumbramos un cambio en el modelo de gestión. Se están intentando cambiar esos famosos paradigmas de la administración pública, que, al igual que las anteojeras en los caballos, no dejan mirar para el costado; es necesario abrir la cabeza. Creo que es lo que está intentando hacer nuestra Intendente, por su formación, por conocimiento y porque ha formado un equipo de profesionales y de personas que tienen la misma visión.

El estimado Edil Alfredo Lago habló del contador Olagüe, pero yo también quiero destacar a todo el equipo de la Dirección General de Hacienda por sus ganas de trabajar, de hacer las cosas bien y por su transparencia. Yo le dije al contador que se enfoque en controlar, porque la falta de control es algo que siempre criticamos. En la administración pública, señor Presidente, tenemos dos libros de cabecera: la Constitución de la República, que usted la conoce muy bien, y el TOCAF, que es nuestra Biblia y lo que determina el buen accionar o no de los gobiernos nacionales o departamentales.

Creo que la impronta de nuestra Intendente está más que marcada. Lo dijo en campaña electoral y lo viene cumpliendo: ayudas con exoneraciones, ayuda con pasantías laborales y con beneficios tributarios, normas que están en este presupuesto. Nuestro país es muy pequeño y la gravedad de la pandemia se sufrió más que en muchos otros lugares, pero ella cumplió y seguirá cumpliendo con esos compromisos.

Si miramos desde el mensaje que da en este Presupuesto Quinquenal, que es inclusivo, se puede observar la búsqueda del diálogo y la transparencia, y no podemos, por cuestiones políticas, decir que no hay transparencia. Este edil no participó en presupuestos anteriores, más allá de que los leí, al igual que las rendiciones de cuentas, pero sabemos que este es un presupuesto distinto, y lo dije en la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros. Este es un presupuesto lindo, por decirlo de una manera coloquial. Se maneja la planificación estratégica, los objetivos y los planes de acción, que están alineados con los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por la ONU en el año 2015.

Creo que es un presupuesto donde se transparentan formas de trabajar desde hace muchos años, que estaban como confusas. En él se definen las competencias de las direcciones, como lo establece el artículo 279 de la Constitución, una por una. Si revisamos para atrás, y acá hay algún compañero edil o compañera edila que fue directora, con muy buenas gestiones, que abarcaban otras competencias, lo que ahora no va a suceder porque se definieron bien las competencias de cada una de las direcciones.

Hubo un acuerdo con Alianza Nacional, obviamente, y está plasmado en este presupuesto. Si uno va a la página 8 del mensaje de este proyecto de presupuesto, está básicamente algunos de los puntos, el equilibrio en la ejecución presupuestal, como lo decía nuestro compañero Simone. Más allá del criterio de lo devengado o de lo comprometido, se va a cambiar el criterio, igual que lo van a hacer los demás gobiernos departamentales. Seguramente eso va a mejorar la exposición financiero-contable del Gobierno Departamental.

Se va a mejorar el sistema contable, el sistema de compras, los criterios de registración, la contabilidad patrimonial; se instaló la auditoría interna, se va a mejorar la normativa. Ese es un compromiso que nosotros, como ediles, tenemos que apoyar y generar iniciativas e ideas, nosotros tenemos una bancada con profesionales del área jurídica, gente con mucha experiencia que también vamos a colaborar en esto.

Las políticas de beneficios, de facilidades, el apoyo a la seguridad pública, todos fueron acuerdos muy bien recibidos por nuestra Intendencia. Así como también lo fueron otras propuestas de otros partidos políticos. El 8 de enero, si mal no recuerdo, se instala la Mesa de Concertación, que la integraban todos los partidos políticos, incluso, los que no tenían representación en este ámbito legislativo. Por eso creo que nuestra Intendencia fue más que abierta. Obviamente, somos tres millones de uruguayos, y esto es como con el fútbol, a los que nos gusta somos tres millones de directores técnicos. Obviamente que no vamos a estar todos de acuerdo. Es nuestra Intendencia y tiene su impronta, y tiene su partido político, al cual representa. No obstante, creo que hubo una apertura fantástica, inédita me parece. La humildad y el humanismo de Ana —permítanme decirle Ana— es destacable. Y miren que no soy de *pasarle la mano por el lomo* a nadie, y espero que no me defraude. Personalmente se lo dije a nuestra Intendencia.

Este Presupuesto Quinquenal tiene una apertura en distintos programas presupuestales; once son actualmente si consideramos la Junta Departamental, serían

doce, más los cuatro municipios. Y hay cuatro programas transversales, que si uno mira la asignación presupuestal, queda claro que no se crean cargos, son coordinaciones, funciones. Si uno va al presupuesto nacional, existen montones de funciones, pero no son cargos. Y uno ve los cuatro programas nuevos, el 113, Innovación y Tecnología; el 114, Planificación y Ordenamiento Territorial; el 115, Escuela de Gobernanza, y el 116, Turismo, esa asignación presupuestal en el 2021 y en lo proyectado ronda los ciento diez millones de pesos. Uno podría decir que hubo aumento de gasto, pero hubo un abatimiento en el Programa 102, Administración General; en el Programa 106, Paseos y Alumbrado; en el Programa 109, Descentralización, y en el Programa 111, Deporte. Si sumamos esos abatimientos, son el incremento en las áreas y en los nuevos programas presupuestales que se crean.

Obviamente que hay algún incremento presupuestal, pero también tenemos que atender —y en eso también fue muy abierta nuestra Intendencia y el equipo de Hacienda— las reivindicaciones y los pedidos de ADEOM, que fueron atendidos hasta donde se podía. ¡Ojalá hubiera dinero para todos!

En la Mesa de Concertación, que es donde a veces todos los partidos manifestaron sus ideas durante un buen tiempo, que la lideró el Secretario General doctor Ferrero, ahí se fijaron...

**EDIL GONZALO SIMONE.** Solicito una interrupción.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Puede interrumpir señor Edil Gonzalo Simone.

**EDIL GONZALO SIMONE.** Señor Presidente: solicito que se le prorrogue el tiempo de exposición al señor Edil Claudio Parodi.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación la prórroga solicitada. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Continúe, señor Edil Parodi.

**EDIL CLAUDIO PARODI.** Gracias, señor Presidente. Gracias, señores ediles. No me voy a extender mucho más.

En la Mesa de Concertación se trataron temas como trabajo y producción, medio ambiente, vivienda, turismo, tránsito, y esos temas están plasmados en este Presupuesto Quinquenal, están incluidos en los distintos objetivos que persiguen las distintas direcciones, y ahí participaron todos los partidos políticos. Por tanto, no comparto lo que se dice que hay falta de transparencia, que haya falta de diálogo, creo que ha sido todo lo contrario y que hubo una apertura nunca vista

en San José. Eso obedece a una impronta, a la impronta de la señora Intendente, y hay que respetarla.

Es presupuesto equilibrado, es un presupuesto conservador, yo diría que es un presupuesto realista. Hubo un gran trabajo del equipo de Hacienda, los ingresos y los egresos proyectados están equilibrados, como tiene que ser, como lo dice el artículo 275 de la Constitución. No se pueden aprobar presupuestos que tengan déficit.

Es un presupuesto realista. Gran parte de nuestros ingresos provienen del Gobierno Nacional. Históricamente fue un sesenta a cuarenta; sesenta por cientos los ingresos de origen departamental, donde está la Patente de Rodados y un cuarenta por ciento los ingresos de origen nacional. Los porcentajes variaron, son un sesenta y dos treinta y ocho, un sesenta y uno treinta y nueve, aproximadamente. Y el gasto se alineó a eso. Más allá de que se dispone de la herramienta de trasposición de rubros, se alinearon distintos componentes de los objetos del gasto dentro de cada grupo, dentro de cada dirección. Si uno ve rubros como el de mantenimiento y repuestos, el abatimiento es brutal. O sea, hay transparencia y estoy seguro que las cosas se van a hacer diferente.

En el Rubro 0 hay un pequeño crecimiento, que fue, como decía hoy, para atender las reivindicaciones de los funcionarios a futuro, que se van a dar paulatinamente en el tiempo, en función de cómo vaya evolucionando la economía del país.

Se critica el sistema de compensaciones, pero si uno va al presupuesto nacional deben haber más de cien objetos que son compensaciones, específicas para los cargos, específicos para los incisos, «de todo color y sabor». Y eso se da así desde hace años, históricamente. Incluso, recuerdo una anécdota en la discusión de presupuesto anterior, que una actual jerarca decía «¡las compensaciones!», que son las que hoy critica el Frente Amplio. También lo decíamos nosotros, pero como estuve adentro del Ejecutivo veinte años, y esta jerarca no, las entendía, y ella no. Las conversaciones existen desde tiempos inmemoriales, lo que tenemos sí es tomarlas con criterios objetivos. No podemos criticar el mecanismo de las compensaciones porque sí. Tampoco hay duplicación de compensaciones, como se dijo en la prensa. Nosotros lo dijimos en su momento y por acá tenemos los números. Hay bajas en horas extras, en las asignaciones me refiero.

Se crea un solo cargo de confianza y se eliminan ocho. Se eliminan todas las subdirecciones, señor Presidente. Subdirecciones que Alianza por San José votó

en su momento, y es bueno reconocer cuando nos equivocamos. Alianza por San José se equivocó. Pensamos que eso iba a mejorar la gestión, pero después nos dimos cuenta de que no, por eso reclamamos que se eliminaran y hoy nuestro pedido está contemplado en este Presupuesto Quinquenal. Ocho subdirecciones se eliminan, generando un importante impacto en lo que tiene que ver con la baja utilización de recursos por parte del Ejecutivo Departamental.

Tenemos una cantidad de normas, cuarenta y cuatro artículos en las normas dispositivas, donde se recogen en muchos de ellos reivindicaciones de funcionarios: mejoras, algunas graduales y otras no, la generación de cargos y la eliminación de otros. En general, si uno mira el padrón que nos suministró el contador Olagüe, eran ochocientos sesenta y seis cargos de distintas naturaleza, ya sean presupuestados, contratados, zafrales, etcétera. Si hacemos una comparación, son más lo que se eliminan que los que se crean, aunque sean pocos, pero no se están creando cargos.

Hay una estimación de unos ciento setenta y ocho retiros incentivados de esa plantilla de ochocientos sesenta y seis funcionarios, eso va impactar en el quinquenio en algo más de cien millones de pesos. Podemos discutir o no, señor Presidente, capaz que tenemos algún matiz, pero son derechos que vienen desde hace muchos años y, en particular, voy a acompañar ese artículo.

Por tanto, yo creo que hay mucha transparencia en el Presupuesto, si uno ve el presupuesto de la Dirección de Hacienda, le pueda llamar la atención que se incremente, pero es debido a las regularizaciones. Hoy hay profesionales que, en el marco del artículo 38 del TOCAF, están facturando y son arrendamientos de obras legales, obviamente. Son profesionales que tienen años en la Intendencia y, seguramente, van a pasar a integrar la plantilla porque, de hecho, son funcionarios del Gobierno Departamental. Ahí se vislumbra por qué son los aumentos en el Presupuesto.

Cuando hablamos de los municipios, los cuatro representan el nueve punto cuatro por ciento del Presupuesto, aproximadamente. El mayor presupuesto lo tiene el Municipio de Ciudad del Plata, donde si comparo el crédito del año 2020, que eran setenta millones de pesos, el asignado de 2021 son ochenta y siete millones de pesos. Hubo un incremento al igual que en el resto de los municipios, pero con la salvedad de que el presupuesto de Ciudad del Plata es el presupuesto sumado de Libertad y de Rodríguez, el presupuesto sumado de Ecilda y de Rodríguez o el presupuesto sumado de Ecilda y de Libertad.

Si bien en Ciudad del Plata tenemos el cuarenta por ciento de la población y un tercio de los padrones urbanos del departamento, la recaudación es muy baja. En la parte rural, que prácticamente no la tiene, anda en uno o dos puntos porcentuales de los ingresos del Gobierno Departamental, y la morosidad en la Contribución Inmobiliaria Urbana debe estar arriba del setenta o del setenta y cinco por ciento, me estoy refiriendo específicamente a la recaudación de Ciudad del Plata y sus zonas aledañas. Sumando la Contribución Inmobiliaria Rural y Urbana tampoco llega al diez por ciento de los ingresos del Gobierno Departamental.

Creo que eso es una muy buena señal de nuestra Intendente asignar un presupuesto importante para Ciudad del Plata, una zona muy importante del departamento sumado a lo que son las obras de saneamiento en Delta El Tigre.

Dejemos trabajar a nuestra Intendente, señor Presidente, después en las rendiciones de cuenta veremos, y nosotros, como ediles departamentales, nos tendremos que «sacar la camiseta» y controlar. Vamos a ayudarla, esto es como en cualquier empresa, en este recinto hay muchos empresarios y profesionales, si a los que tenemos al lado no los tenemos cortito, se nos descansan. Ayudemos a nuestra Intendente, creo que tiene un buen equipo. No se puede cambiar a todas las personas de un gobierno para el otro, que no corresponde tampoco, pero dejémosla trabajar, creo que por el diálogo, por la apertura, por la transparencia y por el esfuerzo del equipo de Hacienda debemos darle crédito. ¡Miremos para adelante!

Gracias, señor Presidente.

**EDILA MARÍA BENZANO.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila María Benzano.

**EDILA MARÍA BENZANO.** Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos decir que ser parte de la Comisión de Presupuesto y estar en la etapa de elaboración, de análisis y de estudio de este Presupuesto ha sido una experiencia enriquecedora para nosotros.

Es por eso que desde nuestra agrupación queremos expresar que vamos a acompañar con nuestro voto este Presupuesto. Habiendo sido parte de la construcción programática de este Gobierno Departamental bajo el liderazgo de la hoy señora Intendente, consideramos que refleja con claridad lo que en el documento programático se ofrecía a la ciudadanía.

Destacar, como han dicho otros compañeros ediles, algunas puntualizaciones que compartimos, que, por ende, no queremos dejar pasar. Entendemos que es un

Presupuesto equilibrado, responsable, que busca optimizar los recursos y afrontar el camino con la mayor certeza y seguridad posible. Asimismo, es un Presupuesto que incluye en su confección a los diferentes partidos políticos, ya que en este están incluidas las propuestas elaboradas por los diferentes representantes de los partidos políticos de nuestro departamento, que participaron llevando adelante la Mesa de Concertación de Políticas Públicas.

Por otra parte, es un Presupuesto que nos da tranquilidad ya que ha sido elaborado por un equipo experiente y preparado en el manejo de las finanzas públicas. Resaltar que en el aspecto formal de este es muy clara su lectura y su entendimiento, aun así para quienes no son entendidos en la materia.

No podemos olvidar la posibilidad que se ha tenido por parte de la Comisión de Presupuesto de llevar adelante reuniones donde se contó con la participación de todos los directores departamentales, así como también con el equipo de Hacienda y con sus respectivos contadores, quienes siempre estuvieron abiertos a evacuar las dudas aportando toda la información que se les requería.

Por todas estas puntualizaciones, queremos también saludar y felicitar a todos aquellos que, de una forma u otra, han participado en la elaboración de este Presupuesto, que representa, nada más ni nada más, la gestión de Gobierno que se llevará adelante por los próximos cuatro años en nuestro departamento.

Muchas gracias, señor Presidente.

**EDIL MARCELO PIANZZOLA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Marcelo Pianzzola.

**EDIL MARCELO PIANZZOLA.** Muchas gracias, señor Presidente.

Me voy a sumar a las palabras de agradecimiento y de felicitaciones a todos los integrantes de la Comisión de Presupuesto y a todos lo que se sumaron de las diferentes áreas para estar informados.

Desde nuestra Agrupación del Espacio 40, es sabido que vamos a acompañar con nuestro voto el Presupuesto, pero también lo vamos a defender porque ha sido elaborado con gran responsabilidad y apertura, todos hemos tenido la oportunidad de aportar en los diferentes ámbitos, como ya lo han mencionado los demás ediles.

No voy a responder a las palabras con las que difiero de los compañeros del Frente Amplio, porque me parece que no vale la pena. Estoy contento de poder comprobar y destacar que esas diferencias que ellos marcan son nuestros mejores argumentos. Estamos

contentos de tener esas diferencias y de tener en este Presupuesto un equilibrio para poder cuidar el dinero de la gente.

Muchas gracias, señor Presidente.

**EDILA SOFÍA MANSILLA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila Sofía Mansilla.

**EDILA SOFÍA MANSILLA.** Gracias, señor Presidente.

Aquí se dijo que nuestra fuerza política está representada en el Gobierno Departamental, lo cual no es cierto. Ningún representante orgánico del Frente Amplio está en el Gobierno Departamental actual, eso también nos da tranquilidad.

Integré la Comisión de Presupuesto, fue todo nuevo para mí por ser joven. Recién se decía que este Presupuesto puede ser para algunos de los hijos de los que están acá, quizás yo tenga la edad de los hijos de algunos de ellos; es por eso que aprendí mucho.

Obviamente que es un Presupuesto ordenado, leí el anterior, pero lo que vamos a hacer esta noche es votar en forma negativa el Presupuesto en general. No me voy a meter en cómo elige el Partido Nacional los puestos o cómo vota el Presupuesto, por eso voy a pedir que no se metan en nuestra fuerza política, porque tenemos un Plenario no con los de «arriba», sino con los de «abajo». En nuestro Plenario hay gente que no está en ningún sector o que va a los comité de base, o sea, más respeto para esos militantes.

Es todo lo que quería decir. Gracias.

**EDIL ROBERTO ROSSI.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Roberto Rossi.

**EDIL ROBERTO ROSSI.** Gracias, señor Presidente.

Buenas noches para los compañeros ediles.

Quería dejar en claro, respondiendo a las discrepancias que tenían los compañeros que hicieron alusión a la forma en que nos manejábamos los ediles frenteamplistas, que tengo la conciencia tranquila de que estamos representando a cabalidad a los veinticinco mil, a los veintisiete mil o a los veintiocho mil, no recuerdo bien, votantes que nos pusieron en estas bancas.

El Frente Amplio, como lo manifestaron otros compañeros, tiene una manera distinta de resolver las cosas, con una amplia participación de la ciudadanía y de dirigentes, donde discutimos y nos peleamos, pero, como decía el General Líber Seregni, salimos con un consenso, no siempre, pero es a lo que aspiramos, me animaría a decir que en un noventa o noventa y cinco por ciento lo logramos.

Desde ese Plenario salimos convencidos de lo que teníamos que hacer en este lugar, no es que nos mandaten, porque discutimos, hablamos, nos peleamos, pero al final llegamos a una conclusión, que quizás no les guste a todos lo que resolvimos, pero la acatamos.

La ciudadanía eligió al Frente Amplio para controlar. En esa tarea estudiamos el Presupuesto, lo dimos vuelta para arriba y para abajo, y es cierto que tuvimos una muy buena predisposición por parte del contador Olagüe y del contador Manuel Fernández, quien vino a explicarnos lo del fideicomiso. Los directores que vinieron a la Comisión estuvieron abiertos al diálogo y explicaron su forma de actuar y lo que esperaban.

Todos esos argumentos los estudiamos durante dos meses, no es una decisión que estamos tomando ahora, y lo llevamos a nuestro Plenario donde decidimos nuestra postura.

Algunos compañeros han arrojado números que tienen que ver con las obras, y mi gran amigo Simone, que ahora no está en Sala y que por protocolo tengo que referirme a él como señor Edil Gonzalo Simone, hablaba de que este país va a salir adelante con la producción rural, sin embargo, no se ve reflejado en el Presupuesto.

En la Rendición de Cuentas 2016-2020 lo gastado en vías de comunicación rural, ítems trescientos ochenta y siete, fue de diecinueve millones de dólares. Lo presupuestado para el período 2021-2025 es menos de la mitad, es de nueve millones de dólares, o sea que no hay coherencia en lo que manifestaban los compañeros ediles del Partido Nacional. Esas son las cosas que tenemos que controlar y por las cuales no estamos de acuerdo con el Presupuesto en general. Por supuesto que tiene muchas cosas buenas el Presupuesto, como lo han dicho otros compañeros.

Desde Asamblea Uruguay planteamos que se separaran las áreas vinculadas al turismo y al deporte, hoy se han separado y turismo tiene su propio presupuesto, y nos parece perfecto. El área de innovación tecnológica nos parece espectacular, todas esas cosas transversales a las demás áreas nos parecen muy bien.

En definitiva, nosotros tenemos la conciencia tranquila, reitero, de estar haciendo lo que la ciudadanía nos mandó a hacer y lo vamos a seguir haciendo.

Coincido con el amigo Claudio, que también me voy a referir a él como señor Edil Claudio Parodí, en cuanto a que ningún gobernante viene a destrozar el país, todos queremos lo mejor, en este caso, para nuestro departamento, porque todos estamos insertos en este lugar. Nadie va a querer que le vaya mal al almacenero, al carnicero, cuanto mejor le vaya a todo el mundo mejor nos va a ir a



todos. Entonces, ninguno de los que estamos acá piensa que la Intendente y los Directores van a hacer las cosas mal para hacernos mal a todos, obviamente que no.

Le concedo una interrupción al señor Edil Pablo Cortés.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Puede interrumpir el señor Edil Pablo Cortés.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Edil.

Nos parece necesario aclarar, porque quien calla otorga y no es lo que estila el Frente Amplio, que cuando se habló de la contradicción entre haber integrado la Mesa de Concertación de Políticas Públicas y no votar este Presupuesto Quinquenal, es porque se nos dio la mitad de la información. Cuando el Frente Amplio decidió integrarse a la Mesa de Concertación, luego de una larga discusión, lo primero que le preguntamos al señor Secretario General Sebastián Ferrero fue: «¿Queda claro que nuestra participación en esta Mesa no es vinculante con la votación del Presupuesto Quinquenal que se está proyectando?». No nos parecía razonable establecer un vínculo de esas características al integrar la Mesa de Concertación de Políticas Públicas.

Por supuesto que estuvimos de acuerdo con integrar una mesa de diálogo que proyectaba desarrollar políticas públicas y que su espíritu era integrar al Presupuesto Quinquenal las cosas que fueran integrables y acordables que no estaban contempladas en el Programa del Partido Nacional. Nos integramos, pero lo primero que dijimos fue que no existía una relación vinculante entre una cosa y la otra, no aceptamos ese reclamo. Aportamos lo que teníamos que aportar, dejamos de arranque los tantos claros y conformamos un equipo de más de treinta compañeros de todo el departamento para elaborar propuestas.

Voy a dar un número que no está errado, más del ochenta por ciento de lo que se acordó en la Mesa fue propuesto y elaborado por el Frente Amplio, todas políticas públicas en beneficio del departamento; siempre con el mismo espíritu. También quiero que quede claro que no le hacemos guiños a nadie, lo dijimos con claridad, no precisamos andar diciendo las cosas a escondidas, estamos en contra, en términos general, de este Presupuesto por todos los argumentos que nuestros compañeros han expresado en esta Sala. No somos necios, decimos que tiene algunas cosas que están bien, que son buenas, y esa es una actitud de madurez en términos políticos.

Como decía el señor Edil Roberto Rossi, no partimos de la base de que se viene a perjudicar de manera intencional a nadie. Es por eso que no necesitamos hacer guiños, lo

dijimos claramente, sin falsos guiños. Cuando se habla de mandato, que quede claro que fuimos parte de la discusión, repito, los que estamos sentados en este recinto y otros muchos compañeros que participaron de la discusión y que aportaron. Nadie de arriba nos mandató a nada, eran todos habitantes del departamento de San José representativos de las bases del Frente Amplio, o sea que los de abajo fueron los que nos ayudaron a tomar esta decisión.

Además, después nos dijeron que teníamos libertad de acción para resolver sobre el articulado. ¿Por qué? Por lo que dijimos recién y lo resaltamos nuevamente, hay cosas dentro de este Presupuesto que nos parecen que están bien, pero cuando las ponemos en la balanza, son más las cosas con las que no estamos de acuerdo. No veo nada cuestionable al respecto. Reitero, me parece razonable que no estemos de acuerdo con esas cosas, porque por algo el Partido Nacional tenía su programa y el Frente Amplio el suyo.

También es cierto que el Frente Amplio en dos períodos votó solicitudes de endeudamiento por parte del Ejecutivo Departamental, votó el llamado fideicomiso de Ciudad del Plata y el duodécimo. Yo no sé si el señor Edil Gonzalo Simone integraba la Junta Departamental el período pasado, pero el fideicomiso de Ciudad del Plata no lo votó. Nosotros sí lo votamos, señor Presidente, ¿sabe por qué? Porque vino el señor Intendente, había habido un gran temporal y Ciudad del Plata estaba enormemente destrozada, y nos dijo: «No tengo plata para arreglar Ciudad del Plata». Estábamos cerca de las siguientes elecciones.

Una de nuestras discusiones fue si le íbamos a dar plata a Falero para que hiciera obras cerca de las elecciones, pero dejamos primar sobre eso el bien común. Pusimos por encima las necesidades de la gente de Ciudad del Plata que los números de Falero o sobre si ganábamos tres o cuatro votos más o menos. Al señor Edil Gonzalo Simone la balanza no le pesó igual.

El Frente Amplio votó el endeudamiento solicitado por el duodécimo...

Le solicito que me ampare en el uso de la palabra, señor Presidente, es muy difícil si me hablan de un lado y del otro.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Por favor, señor ediles, que hagan silencio.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Gracias, señor Presidente.

¿Sabe para qué era el duodécimo, señor Presidente?, para llegar a fin de mes, porque la Intendencia no llegaba a fin de mes. Primamos, nuevamente, el bienestar general a los votos que podía ganar el Frente Amplio si la Intendencia de San José no llegaba a fin de



mes y, entre otras cosas, no podía pagarles el sueldo a los funcionarios.

Hace poco en esta Junta se votó otro fideicomiso que el Frente Amplio también votó, con el mismo Presupuesto de Falero, en el que se había dicho por parte de algunos actores que están en esta Sala que la Intendencia de San José no tenía más capacidad de endeudamiento, que por eso no habían votado el duodécimo y el fideicomiso de Ciudad del Plata. Corriendo ese mismo presupuesto y con los mismos niveles de endeudamiento se dijo: «Vamos a votar este fideicomiso porque la Intendencia de San José tiene capacidad de endeudamiento». Que alguien me explique eso.

Muchas gracias, señor Presidente.

**EDIL GONZALO SIMONE.** Pido la palabra por una alusión.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Gonzalo Simone.

**EDIL GONZALO SIMONE.** Gracias, señor Presidente.

Quería explicarle al señor Edil Pablo Cortés, quien tampoco integraba esta Junta en el período pasado, que este fideicomiso se va a financiar con los ahorros de reposición de maquinaria y de repuestos, es decir, se autofinancia este fideicomiso, no es la realidad anterior, pero no voy a entrar en el pasado. Sí le agradezco que me tenga tan en cuenta como para nombrarme tres o cuatro veces.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Continúa en el uso de la palabra el señor Edil Roberto Rossi.

**EDIL ROBERTO ROSSI.** Era todo, señor Presidente. Gracias.

**EDILA MERCEDES ANTÍA.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edil Mercedes Antía.

**EDILA MERCEDES ANTÍA.** Gracias, señor Presidente.

Yo no pensaba hacer uso de la palabra porque hay gente que ha trabajado mucho en la Comisión de Presupuesto, pero la verdad es que el tapaboca nos tapa bastante y las expresiones en los ojos de algunos delatan alguna cosa.

He escuchado de todo. Lo primero que voy a resaltar es el agradecimiento hacia los compañeros de la Comisión de Presupuesto por el trabajo que hicieron y a los funcionarios del Gobierno Departamental, desde la Intendenta hasta el último que estuvo pensando y diseñando este Presupuesto equilibrado, que sin duda es el Presupuesto de la señora Intendenta de San José, porque la conozco hace muchos años y me consta que su mayor preocupación en esta instancia

estaba, precisamente, por el equilibrio fiscal, por los números y por poder tener las cuentas equilibradas, que de un lado y del otro alguna mención se hizo.

Como estuve en el Ejecutivo Departamental me tocó armar presupuestos y propuestas políticas que pusimos en consideración de la ciudadanía, y esta eligió a Ana María Bentaberri como Intendenta y a nosotros como ediles, que también somos parte del Gobierno Departamental.

En un rato dirán quiénes votan a favor el Presupuesto en general y luego empezaremos con el articulado, pero el tema es el día después, los próximos cuatro años. Más allá de las diferencias, ¿habrá mucha gente que nos sigue por las redes sociales?, ¿estará viendo alguien esta sesión?, ¿qué le estamos mostrando a la ciudadanía de San José?

Lo que sentí es un posicionamiento político por quién daba algún palo más al otro, y todos como uruguayos e hijos del departamento creo que tenemos que tener otra actitud, eso que tanto destacaron, y me parece muy bueno, en los equipos técnicos de la Intendencia, en los directores, que pusieron su «pienso», mucha dedicación y tiempo, como todos los que hacemos las cosas con el corazón, que dedicamos mucho más por el cual se nos paga.

Yo estoy contenta de votar este Presupuesto, pero creo que estaría bueno que levantemos la mirada porque mañana, la semana que viene y por los próximos cuatro años vamos a tener que controlar que lo que hoy se propone se cumpla, y trataremos de ajustar lo que haya que ajustar y de llegar a muchos acuerdos.

Yo trabajé quince años desde el Gobierno Departamental de San José con el Gobierno del Frente Amplio y en muchas cosas disentí, pero antes que nada estaba la gente de San José. Y hoy trabajo desde el Gobierno Nacional con mucha gente que no es de mi partido, pero ponemos la gente por delante de todo. No es el mejor discurso ni la mejor bravuconada la manera de trabajar, porque eso no conduce a nada.

No quería quedarme con esto porque a mí me gusta decir las cosas y creo que este Presupuesto refleja, precisamente, lo que Ana se propuso hace tiempo. Es bien llamativo y no creo que haya otro Presupuesto, tal vez lo haya y algunos compañeros que están en el Congreso Nacional de Ediles nos podrán decir, que esté basado en los objetivos de desarrollo sostenible a los que hizo mención el señor Edil Claudio Parodi.

Me parece que hubo un gran «pienso» que vincula las políticas públicas con los grandes objetivos que tenemos como humanidad.

Era todo lo que quería decir. Gracias.

**EDIL DANIEL BLANCO.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Daniel Blanco.

**EDIL DANIEL BLANCO.** Gracias, señor Presidente.

Después haber escuchado tanta cosa, me surge mirarlos a todos y a usted, señor Presidente, y preguntarles quién pretende de todos los ediles que formamos este Cuerpo que a San José le vaya mal, creo que a nadie, si somos honestos con nosotros mismos.

Cuando llegan estos avatares políticos de la vida política misma, se desnudan las diferentes propuestas, ideas, proyectos y programas de gobierno, y es ahí donde está lo medular en cuanto a la diferencia y en lo que ideológicamente pueda tener uno como principio, en un sistema de partidos del cual deberíamos estar orgullosos. En un sistema de partidos tradicionales, firmes, donde en nuestro caso en particular, y me siento totalmente orgulloso de pertenecer a mi fuerza política, tenemos una manera de dialogar y de llegar a consensos que quizás otros partidos no lo tengan o no lo hagan de forma similar, pero eso no quiere decir que nos «arreen con el poncho»; no nos arrea nadie con el poncho.

Son decisiones que se toman y cuando uno entra en la arena política sabe que esto funciona así. Se deja el individualismo de lado para pensar en el bien general.

Resumiendo, porque nos va a quedar mucho por delante, esta fuerza política, que como bien definió el General Líber Seregni es una fuerza política constructora, celebra lo que fue la apertura al diálogo por parte del nuevo Gobierno Departamental encabezado por la Intendente Ana María Bentaberry, que creo que no es poco, comparado con otros momentos de la vida política de San José.

Yo creo que no es poco haber llegado a plasmar ese diálogo en la Mesa Política de Concertación y el haber, como decía el compañero Edil Pablo Cortés, tenido en cuenta varias propuestas que se hicieron por parte del Frente Amplio.

Yo voy a tratar de acudir a la cordura, acudir a que porque estemos en veredas diferentes a nivel político no nos dejemos llevar por la pasión, por la vehemencia y pensemos que somos enemigos. Sí adversarios políticos, cómo no, pero no somos ni queremos nada malo para San José, al contrario, queremos lo mejor para nuestro departamento.

Hoy, escuchando la radio mientras terminaba de releer el Presupuesto, Angela Merkel, la canciller Alemana, que es reconocida a nivel mundial, que se está por retirar de la actividad política, eligió a un solo líder para despedirse a nivel internacional, con quién quizás tiene las más abominables diferencias,

que es Vladímir Putin, pero con quien entrelazó un diálogo que le ha permitido a la gente no solo de Alemania y de Rusia, sino de muchos lugares del mundo, poder vivir o sobrevivir en algunos casos.

Con ese ejemplo quería dejar de manifiesto de que el diálogo es lo que nos va a llevar a que San José sea nuestro querido y gran departamento.

Nada más, señor Presidente.

**EDILA MELISSA HORNES.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila Melissa Hornes.

**EDILA MELISSA HORNES.** Gracias, señor Presidente.

Buenas noches para todos los ediles y todas las edilas presentes.

Quería acotar, para ir terminando, que hoy celebro esta instancia y, sin lugar a duda, vamos a acompañar el Presupuesto de nuestra Intendente Ana María Bentaberry y su equipo de trabajo.

Este Presupuesto tiene como objetivo fundamental a los ciudadanos y a las ciudadanas de nuestro departamento, cumple con lo que comprometimos en la campaña y está en concordancia con nuestro plan de gobierno. Vemos, claramente, una verdadera descentralización, se puede ver en lo que tiene que ver con los presupuestos de los municipios.

También celebramos la inversión de calidad tanto en obras como en maquinarias, que, indudablemente, va a impactar en el desarrollo de nuestra sociedad.

El cambio en el organigrama es otra de las cosas a destacar de nuestro Presupuesto, habla de transparencia apostando a un mayor control y pudiendo visualizar cuánto se gasta en cada uno de los rubros.

No quiero dejar de mencionar la apertura que tuvo el Ejecutivo para con este Cuerpo de ediles con cada uno de los directores que vinieron a este recinto a dar explicaciones y a evacuar cada una de las dudas que surgieron.

Este Presupuesto habla de la capacidad de diálogo que tiene nuestra Intendente, dando lugar a todos los ediles y las edilas participación.

Muchas gracias, señor Presidente.

**EDIL ROBERTO CURBELO.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Roberto Curbelo.

**EDIL ROBERTO CURBELO.** Gracias, señor Presidente.



En primer lugar, quiero decir que soy integrante de la Comisión de Presupuesto.

Es histórico, todos hemos coincidido en eso, que por esta Comisión desfilaron todos los directores y vinieron muchas veces los contadores, es decir, fue un hecho que nunca se había realizado. Todos coincidimos que fue una apertura importante por parte de la señora Intendente y de su equipo.

Si bien entiendo a los compañeros del Frente Amplio, me quedó con lo que decía el señor Edil Roberto Rossi en cuanto a que tienen la conciencia tranquila, cada uno de nosotros queremos lo mejor para San José.

Los josefinos van a brindar por este Presupuesto que se va a votar sin los votos del Frente Amplio, pero ellos tienen esa postura y es respetable.

También quiero agradecerle al señor Edil Alfredo Lago. El Partido Nacional ha tenido históricamente la responsabilidad de gobernar San José, es un departamento modelo, siempre se ha sacado la producción lechera, la de papas, la de granos, de carne, o sea, se puede circular de norte a sur y de este a oeste por todos nuestros caminos porque están en buenas condiciones. Eso es fruto del trabajo del Gobierno Departamental de San José.

En nuestro departamento hay puentes, pasos, planchadas, baipás, han sido todas obras del Partido Nacional, y no de ahora con Ana, sino que han sido de Chiruchi, de Cerdeña, de Falero; creo que van a seguir siendo del Partido Nacional.

Estamos convencidos de lo que vamos a votar, comprendemos a los compañeros del Frente Amplio, pero, como decía el señor Edil Roberto Rossi, los treinta y un ediles tenemos la conciencia tranquila. Los que van a ganar van a ser los josefinos.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber.

(Se vota).

**19 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación, en general, el proyecto de decreto del Presupuesto Quinquenal para el período 2021-2025 de la Intendencia de San José con las modificaciones contenidas en el Considerando III del informe de la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**19 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación, en particular, el Presupuesto de Recursos. Artículo 1.º. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

**EDIL PABLO CORTÉS.** Pido la palabra para fundamentar mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Muchas gracias, señor Presidente.

Hemos votado por obvias razones el Presupuesto de Recursos establecido por la Intendencia de San José.

Queremos hacer dos aclaraciones. Hemos votado porque no tenemos la voluntad de que este Ejecutivo Departamental no tenga recursos para llevar adelante su plan de Gobierno, porque la ciudadanía lo ha elegido para serlo y consideramos que debe contar con los recursos para que así suceda.

Dos cuestionamientos le hemos hecho a este Presupuesto de Recursos, uno se lo planteamos al contador Olagüe en esta Sala, y es acerca de la proyección que se realiza sobre los futuros ingresos del Gobierno Departamental. Nosotros entendemos que se hace una proyección optimista, proyectando al alza la recaudación de la Intendencia, pero mirando los indicadores de la economía nacional no vemos por ningún lado ninguna variante que nos muestre que en una economía en franco decrecimiento pueda aumentar la recaudación de los tributos municipales, cuando está demostrado que son los últimos tributos que paga la ciudadanía cuando se ve con complicaciones económicas.

Por otro lado, algo que ha planteado el Frente Amplio en esta Junta Departamental, y creo que debemos decirlo, es que este Presupuesto de Recursos establece, entre otras cosas, como ingreso la Tasa de Alumbrado Público, pero esta puede y debe ser reducida para los contribuyentes del departamento de San José.

Haciendo todas estas salvedades, de todas maneras, y con el espíritu que lo planteábamos anteriormente, hemos votado en forma afirmativa este Presupuesto de Recursos.

Gracias, señor Presidente.

**EDIL DAMIÁN ROMERO.** Pido la palabra para fundamentar mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Damián Romero.



**EDIL DAMIÁN ROMERO.** Gracias, señor Presidente.

En relación a la asignación de recursos visualizamos una gran preocupación en las dos vías de ingreso tanto a nivel nacional como a nivel departamental.

Entendemos que existe una diferencia de más de un punto porcentual en relación a lo del Presupuesto anterior, lo que representa un total de ciento diecisiete millones de pesos menos.

Ante eso, nos gustaría saber dónde quedaron aquellas críticas constantes del anterior Intendente cuando exponía que el Gobierno Nacional discriminaba a San José en la distribución de recursos.

No llama poderosamente la atención cómo ahora con el Gobierno...

**SEÑOR PRESIDENTE.** Disculpe, señor Edil, usted debe fundamentar por qué votó o no el artículo.

**EDIL DAMIÁN ROMERO.** Bien, señor Presidente.

Era todo lo que quería decir. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el artículo 2. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando a mano.

*(Se vota).*

**29 en 29. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Artículo 3 es de orden.

Se somete a votación, en particular, el proyecto de decreto de Sueldos Gastos e Inversiones. Artículo 1. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

*(Se vota).*

**19 en 30. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 2. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

*(Se vota).*

**19 en 30. Afirmativa. MAYORÍA.**

**EDIL PABLO CORTÉS.** Pido la palabra para fundamentar mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Muchas gracias, señor Presidente.

Como lo dijimos al principio en nuestra fundamentación general, hemos votado en forma negativa el decreto que establece los sueldos, los gastos y las inversiones de la

Intendencia de San José 2021-2025, porque es un presupuesto que establece un insuficiente gasto en materia de atención a la crisis social y económica que vive el departamento. Además, es un presupuesto que no proyecta grandes inversiones para el departamento, no prioriza el bienestar de la gente por sobre los números, el equilibrio fiscal y el abatimiento de déficit anteriores.

También queremos destacar que en este punto hemos visto en forma negativa la reducción de los aportes que se hace desde el Gobierno Nacional hacia el Gobierno Departamental, y ese recorte se ve claramente en la ejecución que van a tener los municipios de nuestro departamento en el próximo Presupuesto, se reduce en más de dos millones de dólares anuales. Eso es algo que, sin duda, afecta en forma negativa la capacidad de ejecución de esos municipios y, por supuesto, el bienestar de su ciudadanía.

Muchas gracias, señor Presidente.

**EDIL GERVASIO CEDREZ.** Pido la palabra para fundamentar mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Gervasio Cedrez.

**EDIL GERVASIO CEDREZ.** Gracias, señor Presidente.

En este Presupuesto todos los trabajadores no solo no perderán poder adquisitivo, sino que mejorarán su situación. Por eso voté este articulado.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Continuamos. El artículo 3 es de orden.

Se somete a votación, en particular, el proyecto decreto de Normas Dispositivas. Artículo 1. Quienes estén por la afirmativa háganlo sabe levantando la mano.

*(Se vota).*

**30 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 2. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber.

*(Se vota).*

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 3. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

*(Se vota).*

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**



Se somete a votación el artículo 4. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 5. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano

(Se vota).

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 6. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber.

(Se vota).

**29 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 7. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**20 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 8. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber.

(Se vota).

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 9. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber.

(Se vota).

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

**EDIL PABLO CORTÉS.** Pido la palabra para fundamentar mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Muchas gracias, señor Presidente.

Tanto este artículo como los otros que vinculan aspiraciones reclamadas por los funcionarios de la Intendencia de San José, que fueron acordadas entre ADEOM y el Ejecutivo Departamental, los vamos a votar en forma afirmativa, en el entendido de que es un acuerdo, como decía, entre los trabajadores organizados de la Intendencia de San José y el Ejecutivo Departamental.

Respetamos profundamente la organización colectiva y el gremio de los trabajadores, y

entendemos que si llevaron adelante esta negociación y están de acuerdo, debemos votar en forma afirmativa estos artículos. Sin detrimento, como lo hemos dicho siempre y lo sostenemos, que creemos profundamente que los funcionarios de la Intendencia de San José deberían ser mucho mejor remunerados que lo que están hasta este momento.

Lo que en este Presupuesto se plasma es lo que negociaron y lo que pudieron conseguir los trabajadores, por eso vamos a acompañar con nuestro voto.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el artículo 10. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber.

(Se vota).

**29 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 11. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber.

(Se vota).

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 12. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**29 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 13. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**20 en 31. Afirmativa. MAYORÍA**

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Pido la palabra para fundamentar mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Para fundamentar el voto tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Gracias, señor Presidente.

Pensando en la situación que venimos analizando y en el escenario actual, no entendemos por qué eliminar dos cargos de pasantía cuando hay una promoción en relación a las propias pasantías hasta del Gobierno Central.

Votamos en forma negativa porque entendemos que no es momento de eliminar pasantías, se podrían restablecer en otros lugares dada la situación social en la que nos encontramos.



Inclusive, si el argumento es que están en Montevideo, existe el proyecto del hogar estudiantil y la nueva adquisición de la casa, se podría dar oportunidad a los estudiantes que terminan sus estudios y que necesitan algún soporte socioeconómico para poder insertarse en el mercado laboral.

No olvidemos que terminamos de estudiar y pasamos a ser desocupados. Es por eso que nosotros no acompañamos este artículo.

Es todo. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el artículo 14. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber.

*(Se vota).*

**30 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el Artículo 15. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando a mano.

*(Se vota).*

**29 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 16. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

*(Se vota).*

**30 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 17. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

*(Se vota).*

**30 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 18. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

*(Se vota).*

**30 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

**EDIL PABLO CORTÉS.** Pido la palabra para fundamentar mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Para fundamentar el voto tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Muchas gracias, señor Presidente.

Si bien voy a hacer más que nada una aclaración por cuestiones que hemos planteado anteriormente, este artículo expresa más o menos que lo que está establecido es que cada

uno de los cargos que se ocupan en este Gobierno Departamental están en el planillado, pero todos sabemos que después lo que termina sucediendo es que a ese planillado se le hace el «juego de la mosqueta» con compensaciones, horas extras y viáticos sin rendir.

Lo votamos en forma afirmativa por el espíritu que plantea este artículo, pero luego ese planillado es muchas veces burlado y compensado con esos bolsones de dinero, que nosotros le llamamos, reitero, horas extras, viáticos sin rendir y compensaciones.

No estamos de acuerdo con eso, pero el artículo 18 establece cómo debería funcionar en términos reales, por eso lo hemos votado en forma afirmativa.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el artículo 19. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

*(Se vota).*

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 20. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando a mano.

*(Se vota).*

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 21. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando a mano.

*(Se vota).*

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 22. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando a mano.

*(Se vota).*

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

**EDILA MARIELA PELÁEZ.** Pido la palabra para fundamentar mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Para fundamentar el voto, tiene la palabra la señora Edila Mariela Peláez.

**EDILA MARIELA PELÁEZ.** Gracias, señor Presidente.

Quería hacer referencia al Artículo 21. Me comprenden las generales de la ley porque soy funcionaria pública desde hace muchos años y cobro una prima por alimentación y, en realidad, esto que se le va a pagar a los



funcionarios municipales en los meses de marzo y de diciembre de cada año, la partida de seis mil trescientos sesenta y ocho pesos, es un monto bastante insuficiente.

Lo voté con la mejor intención, pero quería declarar eso, que es insuficiente.

Gracias.

**EDIL EXEQUIEL REBOIRAS.** Pido la palabra para fundamentar mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Exequiel Reboiras.

**EDIL EXEQUIEL REBOIRAS.** Gracias, señor Presidente.

No nos queda clara la redacción de si esa partida es anual o por todo el período.

Además, es importante clarificar el mecanismo de distribución y el monto disponible de la beca, teniendo en cuenta que es una gran inquietud la difusión de estas becas y la presentación de pocos potenciales beneficiarios que existen.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el artículo 23.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Gracias, señor Presidente.

Sobre este artículo tenemos algunas dudas que creo sería bueno aclararlas en la redacción.

Tenemos la voluntad de votarlo, pero habla de que se destinará una partida presupuestal de \$ 986.166 a valores de enero 2021. Lo que no dice es si esa partida va a ser anual, para el quinquenio, para quince días o qué duración tiene.

Lo mismo pasa con el artículo 22, no se establece la periodicidad de la partida, si es por única vez, creo que sería bueno aclarar eso en la redacción del decreto, señor Presidente.

**EDIL CLAUDIO PARODI.** Pido la palabra.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Claudio Parodi.

**EDIL CLAUDIO PARODI.** Gracias, señor Presidente.

Los *tickets* de alimentación están establecidos en el artículo 6 del Decreto 3130 del Presupuesto Quinquenal anterior, que expresaba que el beneficio se mantenía durante el período, entonces lo que se hace es replicar la norma para que los funcionarios sigan teniendo este beneficio.

Las partidas que se fijan en el Presupuesto Quinquenal son anuales, eso está claro. Se deduce que es anual y no quinquenal.

Gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el artículo 23. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando a mano.

(Se vota).

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 24. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando a mano.

(Se vota).

**30 en 30. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 25. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando a mano.

(Se vota).

**28 en 30. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 26. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando a mano.

(Se vota).

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 27. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando a mano.

(Se vota).

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

**EDIL PABLO CORTÉS.** Pido la palabra para fundamentar el voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Gracias, señor Presidente.

He votado en forma afirmativa este artículo un tanto escandalizado, porque me surge la pregunta si es que a los funcionarios de la Intendencia de San José no se les pagaba la prima por nocturnidad anteriormente, que es un derecho establecido por una ley nacional y que está establecido en este artículo. Creo que cabe la pregunta, por lo menos.

Gracias, señor Presidente.



**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el artículo 28. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

*(Se vota).*

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el Artículo 29. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

*(Se vota).*

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 30. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber.

*(Se vota).*

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

**EDIL EXEQUIEL REBOIRAS.** Pido la palabra para fundamentar mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Para fundamentar e voto, tiene la palabra el señor Edil Exequiel Reboiras.

**EDIL EXEQUIEL REBOIRAS.** Gracias, señor Presidente.

Solicitamos que la Junta Departamental sea parte de la designación de cupos de pasantes y becas otorgadas.

Las pasantías son herramientas sumamente importantes como primera experiencia laboral, implican un acceso a diversas poblaciones que por otras vías les resultaría dificultoso ingresar al mercado laboral formal. Por ejemplo, estudiantes de UTU, adolescentes y personas pertenecientes al sistema de INAU, etcétera.

Muchas gracias, señor Presidente.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el artículo 31. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando a mano.

*(Se vota).*

**21 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

**EDIL CLAUDIO PARODI.** Pido la palabra para una aclaración.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Claudio Parodi.

**EDIL CLAUDIO PARODI.** Gracias, señor Presidente.

Respondiendo la inquietud del señor Edil Pablo Cortés, la prima por nocturnidad está establecida en el Decreto 2717 del 19 de diciembre de 1995; Presupuesto 1995-1999.

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Pido la palabra para fundamentar mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra la señora Edila Lorena Saavedra.

**EDILA LORENA SAAVEDRA.** Gracias, señor Presidente.

Entiendo que en este artículo, corríjanme si no es así ya que soy nueva en esto, se autorizaría al Ejecutivo a realizar reestructura de cargos y de denominación, entonces, no entiendo para qué votamos el escalafón y el planillado.

Es por eso que nosotros votamos en forma negativa este artículo, incluso, puedo aludir a lo que el señor Edil Pablo Cortés dijo recién, acerca del «juego de la mosqueta» que se hace de manera discrecional por parte del Ejecutivo.

Gracias, señor Presidente.

**EDIL CLAUDIO PARODI.** Pido la palabra para una aclaración.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Claudio Parodi.

**EDIL CLAUDIO PARODI.** Gracias, señor Presidente.

Quería hacer referencia al tema de las compensaciones y las horas extras, tenemos que estar atentos a que se fijen con criterios objetivos, pasaron por todos los gobiernos y todos han aplicados criterios para asignar compensaciones y otros beneficios. O sea que esto no es una innovación.

No hay discrecionalidad, en algunos casos puede haber, pero tiene todos los colores políticos habidos y por haber.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el artículo 32. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

*(Se vota).*

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el Artículo 33. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

*(Se vota).*

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 34. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

*(Se vota).*

**23 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el Artículo 35. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**23 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

**EDIL PABLO CORTÉS.** Pido la palabra para fundamentar mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

**EDIL PABLO CORTÉS.** Gracias, señor Presidente.

Tanto el artículo 34 como el artículo 35, los hemos votado en forma negativa por un planteo histórico que ha hecho el Frente Amplio en esta Junta Departamental, que la función de pasantías y la de zafralidad no deberían ser puertas de ingreso a la Intendencia, ni en esta ni en ninguna intendencia.

Entendemos la importancia del empleo para todos los ciudadanos de este departamento, hemos planteado en muchas oportunidades que una pasantía o un trabajo zafral no debería ser considerado una puerta de ingreso al Gobierno Departamental.

Muchas gracias, señor Presidente.

**EDIL EXEQUIEL REBOIRAS.** Pido la palabra para fundamentar mi voto.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Para fundamentar el voto, tiene la palabra el señor Edil Exequiel Reboiras.

**EDIL EXEQUIEL REBOIRAS.** Gracias, señor Presidente.

Desde el artículo 31 hasta el artículo 35, queda en evidencia el mecanismo que utiliza el Gobierno Departamental de precarización laboral y de desfasaje entre cargos y tareas.

Resaltar la importancia de los concursos para la incorporación de personal calificado en tareas de relevancia y mecanismo transparente en los artículos enviados para la aprobación de figura de diversos en el pasaje a la contratación de pasantes y zafrales como personales contratados. Asimismo, se expresa que la presupuestación de profesionales contratados...

**SEÑOR PRESIDENTE.** Señor edil, usted tiene que fundamentar el voto, si quiere hacer referencia a eso, tiene que pedir la palabra antes de votar el artículo.

**EDIL EXEQUIEL REBOIRAS.** Bien, señor Presidente. Gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.** Se somete a votación el artículo 36. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el artículo 37. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Se somete a votación el Artículo 38. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando a mano.

(Se vota).

**20 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 39. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**20 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 40. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**28 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 41. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**28 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 42. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**30 en 31. Afirmativa. MAYORÍA.**

Se somete a votación el artículo 43. Quienes estén por la afirmativa háganlo saber levantando la mano.

(Se vota).

**31 en 31. Afirmativa. UNANIMIDAD.**

Queda aprobado en general y en particular el Proyecto de Decreto de Normas Dispositivas del Presupuesto Quinquenal parra el período



2021-2015 y el Planillado adjunto y pasa *ad-referéndum* del Tribunal de Cuentas.

**(Decretos 3215, 3216 y 3217).**

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

**SEÑOR PRESIDENTE.** Hemos finalizado el tratamiento del orden del día, se levanta la sesión.

*(Es la hora 21:50).*

**Jorge Chápper**  
**Presidente**

**Andrés Pinaluba**  
**Secretario General**